



UNIVERSIDAD BÍBLICA
LATINOAMERICANA
PENSAR • CREAR • ACTUAR

BACHILLERATO EN CIENCIAS TEOLÓGICAS
BACHILLERATO EN CIENCIAS BÍBLICAS

LECTURA SESIÓN 6

CTX 104 COMUNICACIÓN ESCRITA

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. “Funciones de la tilde en español”, “Las reglas de acentuación gráfica”. En *Ortografía de la lengua española*, 230-276. México: Editorial Planeta Mexicana, 2011.

Reproducido con fines educativos únicamente, según el Decreto 37417-JP del 2008 con fecha del 1 de noviembre del 2012 y publicado en La Gaceta el 4 de febrero del 2013, en el que se agrega el Art 35-Bis a la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, No. 6683.

palabras citadas más arriba como ejemplo deben escribirse siempre sin tilde (*guion, fie, truhan, liais, etc.*) por tratarse de monosílabos ortográficos de acuerdo con la convención que establece que las secuencias vocálicas que contienen son siempre diptongos o triptongos a efectos de acentuación. No será posible, pues, de acuerdo con este principio, y con el fin de preservar la unidad ortográfica del español, que los hablantes que articulen estas palabras con hiato las escriban con tilde por ser para ellos palabras bisílabas terminadas en vocal, *-n* o *-s* (v. § 3.4.1.1).

Este mismo principio es el que justifica, entre otras razones, que pueda prescindirse de la tilde en el adverbio *solo* y los pronombres demostrativos (v. § 3.4.3.3), ya que la existencia de dos variantes acentuales en estos casos tampoco responde a diferencias en la acentuación prosódica de estas palabras.

3.3 FUNCIONES DE LA TILDE EN ESPAÑOL

De lo hasta aquí expuesto se deducen las dos funciones básicas que desempeña la tilde en español: la función prosódica y la función diacrítica.

3.3.1 FUNCIÓN PROSÓDICA

La principal función de la tilde en español es señalar que la sílaba de la que forma parte la vocal sobre la que se escribe es la que porta el acento prosódico de la palabra. Por lo tanto, toda palabra escrita con tilde es una palabra prosódicamente acentuada, sea monosílaba o polisílaba: *MÍ, DÉ, QUÉ, recibÍ, FÚTbol, PRÍncipe, estÚdiatelo*.

Ahora bien, la ausencia de tilde en una palabra no implica necesariamente que se trate de una palabra átona o inacentuada, ya que, en virtud del principio de economía (v. § 3.2k), no todas las palabras con acento prosódico se escriben en español con una tilde sobre su sílaba tónica. No obstante, como se verá más adelante, la aplicación de las reglas ortográficas de acentuación permite también determinar cuál es la sílaba sobre la que recae el acento en las palabras tónicas que se escriben sin tilde.

3.3.2 FUNCIÓN DIACRÍTICA

En un grupo de casos concretos fijados por la tradición ortográfica, la tilde cumple en español una función diacrítica, ya que se emplea para distinguir palabras tónicas, en su mayoría monosílabas, de otras grafemáticamente idénticas, esto es, formadas por la misma sucesión de grafemas, pero de pronunciación átona: *tú* y *tu*, *sí* y *si*, *dé* y *de*, *quién* y *quien*, *cuándo* y *cuando*, etc.

Esta tilde que se emplea para distinguir el miembro tónico de algunos pares de palabras que se diferencian únicamente, desde el punto de vista fónico, por su tonicidad o atonicidad recibe el nombre de *tilde diacrítica*.

Aunque la tilde diacrítica se coloca también sobre la vocal de la sílaba tónica de la palabra, su función no es, en ese caso, indicar cuál es la sílaba sobre la que recae el acento prosódico, pues la mayoría de las palabras a las que afecta son monosílabas y en ellas la posición del acento es inequívoca. La función de la tilde en esos casos es distinguir la forma tónica de la átona —normalmente pertenecientes, cada una de ellas, a categorías gramaticales distintas y, por tanto, con distinto valor y significado— en ciertos pares de palabras monosílabas y algunas polisílabas de uso muy frecuente (v. § 3.4.3).

3.4 LAS REGLAS DE ACENTUACIÓN GRÁFICA

3.4.1 REGLAS GENERALES

3.4.1.1 La acentuación gráfica de las palabras monosílabas

Las palabras de una sola sílaba no se acentúan nunca gráficamente, salvo en los casos de tilde diacrítica (v. § 3.4.3): *mes, bien, sol, ve, ya, son, fe, fue, vio, día, guion*.

Advertencia De acuerdo con esta regla, deben escribirse sin tilde todas aquellas palabras que resulten ser monosílabas por aplicación de las convenciones que determinan qué secuencias de vocales se consideran siempre diptongos o triptongos a efectos ortográficos. Así, se escribirán siempre sin tilde palabras como *guion, truhan, ion, fie, liais*, etc., aunque para una parte de los hispanohablantes (los que articulan con un hiato las secuencias vocálicas que contienen) estas voces sean bisílabas en su pronunciación (v. § 3.4.2.1.1 y 3.4.2.2.1).

3.4.1.2 La acentuación gráfica de las palabras polisílabas

Las reglas de acentuación gráfica de las palabras polisílabas se aplican en función de si son agudas, llanas, esdrújulas o sobresdrújulas (v. § 2.3.2).

3.4.1.2.1 Acentuación gráfica de las palabras agudas

Las palabras agudas (v. § 2.3.2a) llevan tilde cuando terminan en los grafemas consonánticos *n* o *s* no precedidos de otra consonante, o en

alguno de los grafemas vocálicos *a, e, i, o, u*: *razón, compás, acá, comité, magrebí, revisó, iglú*.

No llevan tilde, por tanto, en los casos siguientes:

- a) Cuando terminan en un grafema consonántico distinto de *n* o *s*, o en el dígrafo *ch*: *amistad, reloj, trigal, escribir, relax, actriz, maquech*.
- b) Cuando terminan en más de un grafema consonántico: *minigolf, es-nobs, zigzags, mamuts, confort, roquefort, kibutz*.
- c) Cuando terminan en el grafema *y*: *guirigay, virrey, convoy*.

3.4.1.2.2 **Acentuación gráfica de las palabras llanas**

Las palabras llanas (v. § 2.3.2b) se escriben con tilde en los siguientes casos:

- a) Cuando terminan en un grafema consonántico distinto de *n* o *s*, o en el dígrafo *ch*: *Ángel, referéndum, tóner, Tíbet, tórax, lápiz, crómlech*.
- b) Cuando terminan en más de un grafema consonántico: *cíborg, wés-tern, clárens, bíceps, fórceps, récords*.
- c) Cuando terminan en el grafema *y*: *yóquey, yérsey*.

Por lo tanto, no llevan tilde cuando terminan en *-n* o *-s* no precedidas de otra consonante, o en alguno de los grafemas vocálicos *a, e, i, o, u*: *margen, crisis, lata, parque, bici, libro, tribu*.

Advertencia Voces como *joven, margen, imagen, examen* u *origen* no llevan tilde por ser palabras llanas terminadas en *-n*. Sí la llevan, por ser palabras esdrújulas, sus plurales *jóvenes, márgenes, imágenes, exámenes* y *orígenes*.

3.4.1.2.3 **Acentuación gráfica de las palabras esdrújulas y sobresdrújulas**

Las palabras esdrújulas (v. § 2.3.2c) y sobresdrújulas (v. § 2.3.2d) se escriben siempre con tilde: *análisis, cóselo, hábitat, rápido, recítaselo, imáginemelas*.

3.4.2 LA ACENTUACIÓN GRÁFICA DE LAS PALABRAS CON SECUENCIAS VOCÁLICAS

Las secuencias vocálicas que contienen las palabras pueden articularse, como ya se ha explicado (v. § 2.2.2), dentro de la misma sílaba, como diptongos (*ciencia, vais*) o triptongos (*anes.te.síeis, miau*), o en sílabas distintas, como hiatos (*re.pe.tí.a, a.se.o, lo.ar, pú.a*).

La mayoría de las palabras que incluyen secuencias vocálicas siguen las reglas generales de acentuación anteriormente enunciadas para las palabras monosílabas y polisílabas (v. § 3.4.1). Solo constituyen una excepción a las pautas generales las palabras que contienen un tipo particular de hiatos, como se detallará más adelante (v. § 3.4.2.3.2a).

Dos son las dificultades que pueden plantear las palabras con secuencias vocálicas a la hora de aplicar en ellas las reglas de acentuación gráfica: en primer lugar, su división silábica, en lo que influye decisivamente que la secuencia de vocales se articule en una misma sílaba (como diptongos o triptongos) o en sílabas distintas (como hiatos); y, en segundo lugar, en caso de que la secuencia vocálica constituya un diptongo o un triptongo y las reglas prescriban su acentuación gráfica, la elección de la vocal sobre la que se ha de colocar la tilde.

En lo que al primer aspecto se refiere, y como ya se ha explicado (v. § 3.2h), no son pocos los hablantes que tienen dificultades para percibir con nitidez las fronteras silábicas en ciertas palabras que contienen secuencias de vocales y, por otra parte, la articulación de muchas de estas secuencias oscila entre el hiato y el diptongo en función de muy diversos factores (la procedencia geográfica del hablante, la posición que la secuencia ocupa dentro de la palabra, la velocidad de emisión, la analogía con otras palabras formadas a partir de la misma raíz, etc.), de modo que combinaciones vocálicas que en ciertas zonas o para determinados hablantes se articulan dentro de la misma sílaba en otras zonas o para otros hablantes se articulan normalmente en sílabas distintas (y viceversa).

A fin de minimizar las dificultades que plantea la división silábica de las secuencias de vocales y, sobre todo, para evitar la dispersión gráfica a que conduciría que cada hablante aplicara las reglas de acentuación de acuerdo con su modo particular de pronunciar estas secuencias, se han establecido una serie de convenciones que determinan qué secuencias vocálicas han de considerarse siempre hiatos y cuáles siempre diptongos (o triptongos) a efectos ortográficos, con independencia de cómo las articulen realmente los hablantes en cada caso concreto. Estas convenciones se han fijado tomando como referencia la articulación mayoritaria de cada combinación vocálica en el conjunto del ámbito hispánico, por lo que para un grupo considerable de hispanohablantes el carácter convencional de estos postulados no es tal, pues vienen a coincidir con su pronunciación natural de estas secuencias.

Advertencia Como ya se ha indicado (v. § 2.2.2), la *h* intercalada no afecta en absoluto a la consideración como hiatos o como diptongos de las secuencias de vocales entre las que se sitúa; así, contienen

diptongos palabras como *de.sahu.cio*, *prohi.bir* o *ahi.ja.do*, mientras que *pro.hí.bo*, *a.he.rro.jar*, *re.hén*, *tur.bo.hé.li.ce* o *bú.ho* incluyen hiatos. Como reflejan algunos de estos ejemplos, la *h* intercalada tampoco supone ningún inconveniente para que cualquiera de las vocales del diptongo o del hiato lleve tilde si así lo establecen las reglas de acentuación gráfica.

En cuanto a la elección de la vocal sobre la que ha de colocarse la tilde en los diptongos o triptongos en caso de ser preceptiva su acentuación gráfica, será siempre la que resulte más perceptible y se pronuncie con más intensidad, con más tensión y mayor duración que las demás del grupo (v. § 2.2.3.1). En el caso de los diptongos formados por vocales abiertas y cerradas, o de los triptongos, siempre es la vocal abierta, mientras que en los diptongos formados por dos vocales cerradas distintas, al poseer ambas el mismo grado de abertura, no resulta siempre fácil determinar inequívocamente cuál de las dos recibe el acento. Así, aunque en la mayor parte de las palabras españolas en las que es tónica la secuencia /ui/ o /iu/ el acento afecta especialmente a la segunda vocal (*lingüística* [linguístika], *diurno* [diúrno], *concluir* [concluír], *oriundo* [oriúndo]), en otras voces el acento recae en la primera (*cocuy* [kokúi], *huy* [úi]) o vacila entre una u otra (*viuda* [bíuda] o [biúda], *muy* [múi] o [muí], *buitre* [búitre] o [búitre], *cuídate* [kúídate] o [kuídate], *Luis* [lúís] o [luís]). Esta doble posibilidad en la acentuación prosódica de las secuencias de dos vocales cerradas distintas no resulta nunca distintiva, pues no existen palabras que se opongan únicamente por esta característica. Por todo ello, para las secuencias de dos vocales cerradas distintas (/ui/, /iu/) que precisen llevar tilde según las reglas de acentuación, el sistema ortográfico ha establecido también una pauta convencional que impone la colocación de este signo sobre la segunda de las vocales (v. § 3.4.2.1.3b), de acuerdo con la acentuación prosódica más general de estos grupos. Esta convención garantiza la unidad en la escritura de las palabras que contienen estas combinaciones de vocales.

Información adicional Obsérvese que en el caso de las palabras terminadas en -uy, como *cocuy*, *cuy*, *huy* o *tepuy*, la escritura con -y refleja la pronunciación [úi] de dicha terminación; si en esta secuencia fuese tónico el segundo elemento, pronunciándose [uí], el fonema /i/ final tendría que escribirse con *i*: *alauí*, *benjuí*, *tui* o *cui* (estas dos últimas voces sin tilde por ser monosílabas). Es excepción el adverbio *muy*, escrito tradicionalmente con -y, aunque en buena parte del ámbito hispánico su pronunciación sea [muí] (v. cap. I, § 6.1.2.1.2b).

3.4.2.1 Palabras con diptongo

3.4.2.1.1 *Diptongos ortográficos*

Los diptongos son secuencias de dos vocales que forman parte de una misma sílaba. Con independencia de cómo se articulen realmente en cada caso, se consideran siempre diptongos a efectos ortográficos las siguientes combinaciones vocálicas:

- a) Vocal abierta (/a/, /e/, /o/) seguida o precedida de vocal cerrada átona (/i/, /u/): *estabais, hacia, diario, afeitarse, viento, pie, doy, guion, aunarse, acuario, actuado, reunirse, sueño, estadounidense, antiguo*.
- b) Dos vocales cerradas distintas (/i/, /u/): *ciudad, diurno, viuda, cuidar, ruido, huir, muy*.

De acuerdo con esta clasificación, palabras como *lie* [lié], *guion* [gión], *truhan* [truán] o *hui* [uí] resultan ser monosílabas a efectos de acentuación gráfica y, por ello, deben escribirse obligatoriamente sin tilde (v. § 3.4.1.1).

Información adicional

La convención de considerar siempre un diptongo a efectos de acentuación gráfica toda combinación de vocal cerrada átona seguida de vocal abierta (o a la inversa) y de dos vocales cerradas distintas, con independencia de su articulación real en cada palabra concreta o en el habla de cada individuo, se estableció ya explícitamente en la *Ortografía* académica de 1999, tras constatarse que estas secuencias vacilan en su articulación entre el hiato y el diptongo dentro de las mismas palabras en función de diversas circunstancias.

Esta convención dio lugar a un cambio en la acentuación gráfica de un pequeño grupo de palabras consideradas hasta entonces bisílabas por contener secuencias vocálicas pronunciadas con hiato por una parte de los hispanohablantes, que se escribían con tilde por ser agudas terminadas en *-n*, *-s* o vocal. Estas palabras, a partir del establecimiento de esa nueva pauta, pasan a considerarse monosílabas a efectos de acentuación gráfica (conforme a su pronunciación real por otra gran parte de los hispanohablantes) y a escribirse, consecuentemente, sin tilde (en este grupo se incluyen, naturalmente, las palabras con secuencias de tres sílabas en las que la exclusión del hiato da lugar a triptongos). Se trata de formas verbales como *crie, crio, criais, criéis* y las de voseo *crias, cria* (de *criar*); *fie, fio, fiáis, fieis* y las de voseo *fias, fia* (de *fiar*); *flui, fluís* (de *fluir*); *frio, friáis* (de *freír*); *frui, fruís* (de *fruir*); *guie, guío, guíais, guíeis* y las de voseo *guías, guía* (de *guiar*); *hui, huis* (de *huir*); *lie, lio, liais, lieis* y las de voseo *lias, lia* (de *liar*); *pie, pio, piáis, piéis* y las de voseo *pias, pia* (de *piar*); *rio, riáis* (de *reír*); de sustantivos como *guion, ion*,

muon, pion, prion, ruan y truhan; y de ciertos nombres propios, como *Ruan* y *Sion*. En aquella ocasión, si bien se prescribía la escritura sin tilde de estas palabras, se admitía que los hablantes que las pronunciasen como bisílabas (por articular en ellas un hiato en lugar de un diptongo) pudiesen seguir acentuándolas gráficamente.

La doble grafía —con tilde o sin ella— que admitía para estas palabras la *Ortografía* de 1999 (*crie* o *crié*, *guion* o *guión*, *Ruan* o *Ruán*, etc.) no es asimilable a la que presentan las voces con doble acentuación prosódica (v. § 2.3.3). En los casos de doble acentuación prosódica, la duplicación de grafías está plenamente justificada porque responde a la posibilidad de que el acento recaiga en dos vocales distintas; así, en la forma esdrújula *alvéolo* [al.bé.o.lo] es tónica la *e*, mientras que en la variante llana *alveolo* [al.be.ó.lo] es tónica la primera *o*. En cambio, la duplicidad acentual en casos como el de *guion/guión*, *truhan/truhán* y similares no se justifica por un cambio de la vocal tónica, que sigue siendo la misma en ambas formas, sino que responde a la consideración de monosílabas o bisílabas de estas palabras según se articule como diptongo o como hiato la secuencia vocálica que contienen: *crie* [kri.é], *guion* [gi.ón], *truhan* [tru.án], frente a *crié* [kri.é], *guión* [gi.ón], *truhán* [tru.án]. Ahora bien, como ya se ha explicado (v. § 3.2j), el sistema de acentuación gráfica del español no tiene como función indicar si una secuencia vocálica se articula en una sola sílaba o en sílabas distintas (prueba de ello es que no distingue gráficamente *va.ri.a.do* de *res.fri.a.do* ni *cui.da* de *hu.i.da*, por ejemplo), de forma que la duplicidad gráfica en estos casos carece de justificación y constituye un elemento disgregador de la unidad de representación gráfica del español, cuyo mantenimiento es función esencial de la ortografía. Por ello, a partir de este momento, la convención que establece qué secuencias vocálicas se consideran diptongos, triptongos o hiatos a efectos ortográficos debe aplicarse sin excepciones y, en consecuencia, las palabras antes mencionadas se escribirán obligatoriamente sin tilde, sin que resulten admisibles, como establecía la *Ortografía* de 1999, las grafías con tilde.

3.4.2.1.2 *Acentuación gráfica de las palabras con diptongo*

Las palabras que contienen diptongos ortográficos se acentúan gráficamente según las reglas generales de acentuación (v. § 3.4.1).

Así, palabras como *Sainz*, *cian*, *veis*, *pie*, *soy*, *dio*, *truhan*, *dual*, *fue*, *cruel*, *muon*, *siux*, *hui* o *fluir* no llevan tilde por ser monosílabas. Voces como *nupcial*, *bailar*, *Javier*, *posterior*, *autor*, *deshuesar*, *feudal*, *rehuir*, *ciudad*, *pierrots*, *tuaregs*, *virrey* o *estoy* tampoco la llevan por ser agudas terminadas en consonante distinta de *n* o *s*, en más de un grafema consonántico o en *-y*,

mientras que *rufián*, *bonsái*, *habláis*, *recièn*, *estéis*, *desvió*, *averigüé*, *licuó*, *derruí* o *interviú* sí llevan acento gráfico por ser agudas terminadas en *-n*, *-s* o vocal. Por su parte, palabras como *reinan*, *aguantan*, *clíentas*, *contabais*, *peinasteis*, *huerto*, *íngenua*, *inocuo*, *fortuito*, *incluido* o *diurno* no llevan tilde por ser llanas terminadas en *-n*, *-s* o vocal, y sí la llevan las también llanas *estiércol*, *máuser*, *huésped*, *médiums*, *sóviets* o *yóquey* por terminar en consonante distinta de *n* o *s*, en más de un grafema consonántico o en *-y*. Por último, palabras como *diálogo*, *ciénaga*, *áulico*, *demiúrgico* o *lingüística* se acentúan gráficamente por ser esdrújulas.

3.4.2.1.3 Colocación de la tilde en los diptongos

Cuando la sílaba tónica de una palabra contiene un diptongo y debe tildarse por aplicación de las reglas de acentuación, la tilde se coloca según las pautas siguientes:

- a) En los diptongos formados por una vocal abierta seguida o precedida de una vocal cerrada, la tilde se escribe sobre la vocal abierta: *mediático*, *diéresis*, *acción*, *acuático*, *después*, *licuó*, *camináis*, *alféizar*, *Hanói*, *Cáucaso*, *terapéutico*.
- b) En los diptongos formados por dos vocales cerradas distintas, la tilde se coloca sobre la segunda vocal: *veintiún*, *jesuítico*, *acuífero*.

3.4.2.2 Palabras con triptongo

3.4.2.2.1 Triptongos ortográficos

Los triptongos son secuencias de tres vocales que forman parte de una misma sílaba. Con independencia de cómo se articulen realmente en cada caso, se consideran siempre triptongos a efectos ortográficos las secuencias formadas por una vocal abierta (/a/, /e/, /o/) seguida y precedida de una vocal cerrada átona (/i/, /u/): *guau*, *buey*, *confiáis*, *despreciéis*, *dioico*.

3.4.2.2.2 Acentuación gráfica de las palabras con triptongo

Las palabras con triptongo siguen las reglas generales de acentuación gráfica de las palabras monosílabas y polisílabas.

Así, palabras como *fiais*, *lieis*, *miau* o *buey* no llevan tilde por ser monosílabas; *estudiáis*, *limpiéis*, *anunciáis*, *apacigüéis* sí la llevan por ser agudas terminadas en *-s*; *biaural*, *Paraguay* o *jagüey* no se tildan por ser palabras agudas terminadas en consonante distinta de *n* o *s*, o en *-y*; tampoco se escriben con tilde *vieira*, *dioicos*, *escorpiode*, *guaicho* o *hioides* porque, siendo llanas, terminan en vocal o en *-s*.

3.4.2.2.3 *Colocación de la tilde en los triptongos*

Cuando la sílaba tónica de una palabra contiene un triptongo y debe tildarse por aplicación de las reglas de acentuación, la tilde se coloca siempre sobre la vocal abierta: *apreciáis, cambiéis, santiguáis, puntuéis*.

3.4.2.3 **Palabras con hiato**

3.4.2.3.1 *Hiatos ortográficos*

Cuando dos vocales seguidas dentro de una palabra pertenecen a sílabas distintas, constituyen un hiato. Por razones obvias, las palabras con hiato son siempre polisílabas.

Con independencia de cómo se articulen realmente en cada caso concreto, se consideran siempre hiatos a efectos de acentuación gráfica las combinaciones vocálicas siguientes:

- a) Una vocal cerrada tónica (/i/, /u/) seguida o precedida de una vocal abierta (/a/, /e/, /o/): *María, desvíe, crío, púa, hindúes, búho, caída, reído, prohíbo, aúna, transeúnte, nóumeno*.
- b) Dos vocales abiertas distintas (/a/, /e/, /o/): *caer, aorta, reactor, herbáceo, loado, roedor*.
- c) Dos vocales iguales: *azahar, dehesa, chiita, cooperar, duunviro*.

3.4.2.3.2 *Acentuación gráfica de las palabras con hiato*

Las palabras con hiato se acentúan gráficamente según las siguientes pautas:

- a) Las palabras que contienen un hiato formado por una vocal cerrada tónica seguida o precedida por una vocal abierta llevan siempre tilde en la vocal cerrada, con independencia de las reglas generales de acentuación. Por eso se acentúan gráficamente palabras como *serías, sabíais, desvien, mío, cacatúa, actúe, búhos, caídas, reído, oído, transeúnte* o *finóugrio*, a pesar de ser llanas terminadas en *-n*, *-s* o vocal; lo mismo ocurre en *raíz, reír, oír, laúd* o *tahúr*, que llevan asimismo tilde aun siendo agudas terminadas en consonante distinta de *n* o *s*.
- b) Las palabras que incluyen cualquier otro tipo de hiato se someten a las reglas generales de acentuación. Así, *Jaén, traerás, acordeón, peleó, Noé, rehén* o *chií* llevan tilde por ser voces agudas terminadas en *-n*, *-s* o vocal; *caer, baobab, soez* o *alcohol* no la llevan por ser agudas terminadas en consonante distinta de *n* o *s*; *bóer, Sáez* o *afrikáans* se acentúan gráficamente por ser palabras llanas termina-

das en consonante distinta de *n* o *s*, o en dos consonantes, mientras que *paella*, *vean*, *ahora*, *anchoa*, *museo*, *poetas* o *chiita*, igualmente llanas, se escriben sin tilde por terminar en *-n*, *-s* o vocal; por su parte, *aéreo*, *línea*, *océano*, *caótico*, *coágulo*, *teórico*, *héroe* o *zoólogo* llevan tilde por ser esdrújulas.

Advertencia La ausencia de tilde en palabras como *chiita* o en diminutivos como *diita*, *tiitos* o *Rociito* responde a la aplicación de las reglas generales de acentuación, pues se trata de voces llanas terminadas en vocal o en *-s*; por tanto, no deben contagiarse de la tilde que les corresponde a las palabras de las que derivan: *chii* se escribe con tilde por ser bisílaba aguda terminada en vocal, mientras que *día*, *tíos* o *Rocío* llevan acento gráfico por contener un hiato de vocal cerrada tónica y abierta átona.

3.4.3 LA TILDE DIACRÍTICA

Al margen del uso de la tilde con función prosódica, regulado por las normas que se acaban de exponer, este signo también se ha utilizado tradicionalmente en español con función diacrítica (v. § 3.3.2), a fin de diferenciar en la escritura ciertas palabras de igual forma, pero distinto significado, que se oponen entre sí por ser una de ellas tónica y la otra átona, hecho que normalmente se asocia con su pertenencia a categorías gramaticales diversas (v. § 2.3.1). Esta tilde recibe el nombre de *tilde diacrítica*.

Aunque, como ya se ha explicado, entre las funciones del sistema de acentuación gráfica del español no está la de distinguir de forma sistemática entre palabras tónicas y átonas (v. § 3.2b), si se emplea la tilde con este fin en un limitado número de palabras tónicas de uso frecuente, que se caracterizan por coincidir formalmente con otras idénticas, pero de pronunciación átona. La tilde diacrítica afecta en su mayoría a palabras monosílabas (hecho lógico si se tiene en cuenta que la mayor parte de las voces átonas del español constan de una sola sílaba) y solo a unas cuantas palabras polisílabas, como los interrogativos y exclamativos *cómo*, *cuándo*, *cuánto* y (*a*)*dónde*, que forman serie con los interrogativos y exclamativos monosílabos *qué*, *cuál*, *cuán*, *quién*.

Todas las voces que se escriben con tilde diacrítica son palabras que no deberían llevarla según las reglas generales de acentuación, bien por tratarse de monosílabos (*él*, *dé*, *sí*, *quién*...), bien, en el caso de las polisílabas, por tratarse de palabras llanas acabadas en vocal o en *-s* (*cómo*, *dónde*, *cuántos*, *quiénes*...). En todas ellas la función de la tilde no es, por tanto, la de indicar cuál es su sílaba tónica (función prosódica), sino la de señalar

que la palabra que la lleva es tónica y no debe confundirse con otra formalmente idéntica, pero de pronunciación átona (función diacrítica).

A diferencia de la función prosódica, que el sistema gráfico acentual cumple de manera constante al indicar, mediante las reglas de aplicación de la tilde, cuál es la sílaba tónica de todas las palabras prosódicamente acentuadas del español, la función diacrítica del acento no se verifica en todos aquellos casos en que existen pares de palabras de igual forma, pero distinto significado, que se oponen por su tonicidad o atonicidad. Así, hay en el léxico del español pares de monosílabos que cumplen dicha condición en los que, sin embargo, no se distingue la forma tónica de la átona mediante la tilde diacrítica, como, por ejemplo, el sustantivo tónico *don* (*TIENES UN DON*), frente al tratamiento de cortesía átono *don* (*HA VENIDO don PEDRO*); el nombre de la nota musical *la* (tónico), frente al artículo *la* (átono); o los nombres de las letras *a*, *de*, *e*, *o*, *te* y *u*, que, como sustantivos, son tónicos y coinciden en su forma con preposiciones, conjunciones o pronombres átonos. Del mismo modo, existen pares de palabras polisílabas que ilustran esta misma oposición para las que la tradición ortográfica tampoco ha fijado el empleo de la tilde diacrítica, como, por ejemplo, las formas verbales tónicas *entre*, *para* y *sobre* (esta última, tónica también como sustantivo), frente a las preposiciones homónimas átonas; el adverbio tónico *luego* (*IRÉ LUEGO*), frente a la conjunción átona *luego* (*PIENSO, luego EXISTO*); la voz *santo/ta*, tónica como sustantivo (*ES UN SANTO*) o como adjetivo (*SÁBANA SANTA*), y átona como forma de tratamiento (*santa MARTA*); *puesto*, palabra tónica cuando es sustantivo o verbo (*VEETE a tu PUESTO*; *SE HA PUESTO UN GORRO*) y átona cuando forma parte de la locución conjuntiva *puesto que* (*Puesto que ÉL NO VA, IRÉ YO*), etc.

La tilde diacrítica tiene, por tanto, dentro del sistema acentual del español un carácter excepcional, no solo porque prescribe acentos gráficos en palabras que, según las reglas generales, no deberían tildarse, sino porque no se aplica de forma sistemática a todas aquellas voces susceptibles de llevarla. La nómina de palabras escritas con tilde diacrítica es limitada y ha sido fijada a lo largo del tiempo por la tradición ortográfica, en un lento proceso en el que no han faltado adiciones y supresiones de elementos a esta lista, procurando siempre su uso restringido y coherente. Todas las voces que integran esta nómina tienen en común ser palabras de empleo frecuente, lo que explica que el sistema de acentuación gráfica haya considerado relevante, incluso en contra de lo que estipulan las reglas generales, distinguirlas en la escritura de las correspondientes átonas mediante el uso de la tilde, con el fin de facilitar su identificación rápida, la correcta lectura de los enunciados en los que aparecen y su adecuada interpretación, evitando posibles ambigüedades. El carácter extraordinario de la tilde diacrítica dentro del sistema acentual y el respeto al principio

de economía por el que se rige este sistema recomiendan no aumentar el número de palabras escritas con este tipo de tilde y limitar sus casos a los que, estando ya consolidados por la tradición, cumplen de forma rigurosa las condiciones prosódicas y de frecuencia requeridas (esto es, que sirva para distinguir una voz tónica de otra átona grafemáticamente idéntica en pares de palabras de uso frecuente).

Advertencia La tilde diacrítica en español no se emplea para distinguir pares de palabras de igual forma y distinto significado que siempre son tónicas, como *di* del verbo *decir* y *di* del verbo *dar*; *ve* del verbo *ir* y *ve* del verbo *ver*; *fue* y *fui* del verbo *ir*, y *fue* y *fui* del verbo *ser*; *sal* del verbo *salir* y el sustantivo *sal*; *vino* del verbo *venir* y el sustantivo *vino*, etc. Todas estas palabras, de acuerdo con las reglas generales de acentuación, se escriben siempre sin tilde, sea cual sea su significado.

Existen dos usos en la acentuación gráfica que han venido siendo tradicionalmente asociados a la tilde diacrítica: el que oponía los usos pronominales de los demostrativos *este*, *ese* y *aquel*, con sus femeninos y plurales, a los usos como determinantes de esas mismas formas; y el que distinguía el adverbio *solo* del adjetivo *solo*. Como esos usos distinguidores no se ajustan a todos los requisitos de la tilde diacrítica (pues tanto en un caso como en el otro no se oponen palabras tónicas a otras átonas formalmente idénticas), desde 1959 las normas ortográficas restringían la obligatoriedad del acento gráfico únicamente a las situaciones de posible ambigüedad. Dado que tales casos son muy poco frecuentes y que son fácilmente resueltos por el contexto, a partir de ahora se podrá prescindir de la tilde en el adverbio *solo* y los pronombres demostrativos incluso en los casos de posible ambigüedad (v. § 3.4.3.3).

También se elimina la recomendación hasta ahora vigente de tildar la conjunción disyuntiva *o* cuando aparece entre dos números (v. § 3.4.3.4), uso diacrítico de la tilde carente de justificación prosódica (pues, como conjunción, esta palabra es siempre átona) y que se basaba en razones meramente gráficas (evitar su confusión con el cero en expresiones numéricas escritas con cifras), que hoy no se consideran suficientes.

Por otra parte, la tilde en la palabra *aún*, tradicionalmente considerada un caso más de tilde diacrítica, no lo es en rigor, si bien comparte algunas de las características que presentan las palabras afectadas por este tipo de tilde. La singularidad del caso de *aún/aun* obliga a considerarlo al margen de los usos de la tilde diacrítica, razón por lo que se trata en esta obra en un epígrafe aparte (v. § 3.4.4).

Así pues, las palabras que a partir de ahora configuran la nómina de las que llevan tilde diacrítica en español son únicamente los monosílabos

tónicos que se detallan en el apartado siguiente y las palabras *qué, cuál/es, quién/es, cómo, cuán, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde y adónde*, algunas de ellas también monosílabas.

3.4.3.1 Tilde diacrítica en palabras monosílabas

La regla de acentuación gráfica de las palabras monosílabas prescribe que estas se escriban sin tilde (v. § 3.4.1.1). Constituyen una excepción a esta regla general un grupo de palabras monosílabas tónicas de uso frecuente que se oponen a otras formalmente idénticas, pero de pronunciación átona. Para diferenciar gráficamente estos pares de monosílabos se prescribe la utilización de la tilde diacrítica en los que son tónicos.

En el cuadro que aparece a continuación (TABLA 1) se registran todos los monosílabos que deben escribirse hoy con tilde diacrítica (a excepción de *qué, cuál, cuán* y *quién*, que forman serie con palabras polisílabas y cuya acentuación se analiza en el apartado siguiente). Se trata, como se ve, de los pronombres personales *tú, él, mí, sí*, las formas verbales *dé* y *sé*, el sustantivo *té* y la palabra *más*, perteneciente a varias categorías gramaticales.

Información adicional	Aunque, por lo general, se escriben con tilde diacrítica estos monosílabos cuando se trata de palabras tónicas y sin ella cuando son palabras átonas, se observan algunas pequeñas excepciones a esta pauta, como es el caso de los nombres de las letras <i>te</i> y <i>de</i> , y los de las notas musicales <i>mi</i> y <i>si</i> , que no llevan tilde diacrítica —aun siendo, por su condición de sustantivos, voces tónicas—, sino que cumplen la regla general que prescribe que los monosílabos se escriben sin tilde. Su ausencia del repertorio consolidado de monosílabos afectados por la tilde diacrítica se debe probablemente a que, con esos valores, son palabras de baja frecuencia de uso en la lengua corriente, y su distinción gráfica de su homónimo átono no resulta rentable.
-----------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Constituye asimismo una excepción a la pauta señalada la palabra *más*, que, si bien es átona cuando se emplea como conjunción para indicar adición o suma (equivalente a la conjunción copulativa y: *DOS más [= y] DOS SON CUATRO; Se aÑADE el azÚcar más [= y] la CÁscara de limÓN*), se viene escribiendo tradicionalmente con tilde por su parentesco formal y semántico con el cuantificador tónico *más* (adverbio, adjetivo o pronombre). El adverbio *más* conserva la tilde, aunque se pronuncia átono, en la construcción ponderativa «adjetivo, + *más que* + el mismo adjetivo»: «*Tú, vago, más que vago, en cuanto te fumes ese cigarro tienes que salir corriendo para la oficina*» (Ortiz Luz [Esp. 1976]). También conserva la tilde, aunque suele ser átono, en la locución conjuntiva *más que* (equivalente a *sino*): «*Me amarga la vida, pero no me tiene más que a mí*» (MtnGaité Fragmentos [Esp. 1976]).

TABLA 1. TILDE DIACRÍTICA EN MONOSÍLABOS

<i>tú</i>	pronombre personal: <i>Tú no digas nada.</i>	<i>tu</i>	posesivo: <i>¿Dónde está <u>tu</u> casa?</i>
<i>él</i>	pronombre personal: <i>Él lo ha visto todo.</i>	<i>el</i>	artículo: <i>El cartero ya ha venido.</i>
<i>mí</i>	pronombre personal: <i>Hazlo por mí.</i> <i>Solo dependo de <u>mí</u> mismo.</i>	<i>mi</i>	posesivo: <i>Olvidé <u>mi</u> sombrero.</i> sustantivo ('nota musical'): <i>Empieza en <u>mi</u> natural.</i>
<i>sí</i>	pronombre personal: <i>Se lo ha reservado para <u>sí</u>.</i> <i>Estaba orgullosa de <u>sí</u> misma.</i> adverbio de afirmación: <i><u>Sí</u>, lo haré.</i> sustantivo ('aprobación o asentimiento'): <i>En el referéndum triunfó el <u>sí</u>.</i>	<i>si</i>	conjunción, con distintos valores: <i>Si no lo encuentras, dímelo.</i> <i>Pregúntale si quiere ir.</i> <i>Haz como <u>si</u> no lo supieras.</i> <i>¿Cómo podría habértelo dicho?</i> <i>¡<u>Si</u> yo no lo sabía!</i> <i>Si será bobo...</i> sustantivo ('nota musical'): <i>La obra está en <u>si</u> bemol.</i>
<i>té</i>	sustantivo ('planta' e 'infusión'): <i>Posee una plantación de <u>té</u>.</i> <i>Desayuno <u>té</u> con leche.</i> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;">Advertencia El plural <i>tés</i> mantiene la tilde diacrítica del singular.</div>	<i>te</i>	pronombre, con distintos valores: <i>Ayer no <u>te</u> vi en la reunión.</i> <i>¿De qué <u>te</u> arrepientes?</i> sustantivo ('letra'): <i>Escribió una <u>te</u> mayúscula.</i>
<i>dé</i>	forma del verbo <i>dar</i> : <i>Dé gracias a que estoy de buen humor.</i>	<i>de</i>	preposición: <i>Vienen <u>de</u> lejanos países.</i> sustantivo ('letra'): <i>Borra esa <u>de</u>.</i>
<i>sé</i>	forma del verbo <i>ser</i> : <i>Sé más discreto, por favor.</i> forma del verbo <i>saber</i> : <i>Ya sé qué ha pasado.</i>	<i>se</i>	pronombre, con distintos valores: <i>¿<u>Se</u> lo has traído?</i> <i>Luis <u>se</u> preparó la comida.</i> <i>Solo <u>se</u> han visto una vez.</i> <i>Siempre <u>se</u> queja por todo.</i> <i>Su casa <u>se</u> quemó el verano pasado.</i> indicador de impersonalidad: <i>Aquí <u>se</u> trabaja mucho.</i> indicador de pasiva refleja: <i><u>Se</u> hacen trajes a medida.</i>

<p><i>más</i> cuantificador (adverbio, adjetivo o pronombre): <i>Ana vive <u>más</u> lejos que tú.</i> <i>Cada vez tiene <u>más</u> canas.</i> <i>No puedes pedir <u>más</u>.</i></p> <p>en diversas construcciones o locuciones: <i>Es de lo <u>más</u> refinado.</i> <i>Canta <u>más</u> bien mal.</i> <i>Estate quieto, tonto, <u>más</u> que tonto.</i></p> <p>conjunción con valor de suma o adición: <i>Seis <u>más</u> cuatro, diez.</i> <i>Son diez <u>más</u> los invitados.</i></p> <p>sustantivo ('signo matemático'): <i>Coloca el <u>más</u> entre las cifras.</i></p> <p>en la locución conjuntiva <i>más que</i> ('sino'): <i>No escucha <u>más</u> que a sus amigos.</i></p>	<p><i>mas</i> conjunción adversativa equivalente a <i>pero</i>: <i>Me creyeron, <u>mas</u> solo después de verle.</i></p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Advertencia Es incorrecto escribir el pronombre personal *ti* con tilde por analogía con los pronombres *mí* y *sí*. Aunque se trata de un monosílabo tónico, no existe ningún monosílabo átono de igual forma del que deba distinguirse, por lo que no tiene sentido en su caso el empleo de la tilde diacrítica: ¿*A ti no te gusta?*; *Tienes que hacer las cosas por ti mismo.*

Información adicional En el español actual, la palabra *nos* se utiliza casi exclusivamente como pronombre átono de primera persona de plural: *Ese TIPO nos engaÑÓ*; *EnseGUIDA nos VAMOS*. La forma tónica *nos* solo se emplea hoy por personas de alta dignidad como el papa o el rey en situaciones solemnes para referirse a sí mismos (v. § 2.3.1.1e): «*Estas naciones irán adquiriendo para Nos un aspecto aún más concreto a medida que vayamos encontrando no solo a los obispos y a los fieles, sino también a los responsables civiles*» (Juan Pablo I *Discurso* [31.8.1978]). O, como equivalente de *nosotros*, en textos literarios, con intención arcaizante, o en la expresión coloquial *entre nos*: «*Todos viviremos en paz, y no haremos a otros lo que no queremos para nos*» (Mojarro Yo [Méx. 1985]); «*Yo lo que creo, comadre, aquí entre nos, es que para aquel entonces ya el muchacho estaba trastornado*» (Quintero *Danza* [Ven. 1991]). Este pronombre tónico, debido a su escaso empleo en

el español de hoy, no se escribe con tilde diacrítica las pocas veces que aparece en textos actuales. En cambio, en ediciones modernas de textos antiguos, donde esta forma pronominal tónica es muy frecuente por equivaler al actual *nosotros*, sí se suele escribir con tilde diacrítica para facilitar la lectura y comprensión de los enunciados en los que aparece: «*Si nós muriéremos en campo, en castiello nos entrarán*» (*Cid* [Esp. c1140]); «*Otro coraçón tiene Él que nós, y especial en el perdonar*» (*Ávila Carta* [Esp. a1569-1578]).

Algunas otras palabras monosílabas tónicas que han caído en desuso aparecen igualmente escritas con tilde diacrítica en ediciones modernas de textos antiguos para diferenciarlas de las homónimas átonas. Es el caso, entre otras, de la forma verbal antigua *á* del verbo *aver* (hoy *haber*), frente a la preposición *a*: «*Non á duelo de nós, que sofrymos tal vyda*» (*Fernán González* [Esp. c1250]); el adverbio tónico *ý* ('allí'), frente a la conjunción *y*: «*Yo os levaré ý de grado*» (*RdzMontalvo Amadís* [Esp. 1482-92]); o la forma verbal *só* del verbo *seer* (hoy *ser*), frente a la preposición o el posesivo *so*: «*Tu amiga só*» (*Calila* [Esp. 1251]).

3.4.3.2 Tilde diacrítica en *qué, cuál, quién, cómo, cuán, cuánto, cuándo, dónde y adónde*

Las palabras tónicas *qué, cuál, quién, cómo, cuán, cuánto, cuándo, dónde* y *adónde* (y las formas de plural y de femenino que poseen algunas de ellas: *cuáles, quiénes, cuánta(s), cuántos*) se escriben con tilde diacrítica para diferenciarlas de sus homónimas átonas *que, cual, quien, como, cuan, cuanto, cuando, donde* y *adonde* (asimismo con sus femeninos y plurales: *cuales, quienes, cuanta(s), cuantos*). El carácter tónico o átono de estas formas y su consiguiente escritura con tilde o sin ella dependen de diversos factores, esencialmente de su categoría gramatical, su función sintáctica en el enunciado y algunas características de la estructura oracional de la que forman parte.

Como ocurre en todos los casos de tilde diacrítica, estas formas tónicas son palabras que no deberían tildarse según las reglas generales de acentuación, bien por ser monosílabas (*qué, cuál, quién, cuán*), bien por tratarse de voces bisílabas llanas terminadas en vocal o en *-s* (*cuándo, dónde, quiénes, cuántos...*). En todas ellas, por tanto, la función de la tilde no es indicar la posición de su sílaba tónica, sino prevenir su confusión con aquellas otras formalmente idénticas, pero de pronunciación átona y distinto valor y función.

Precisamente por el carácter excepcional de la tilde diacrítica en relación con las reglas generales de acentuación, su empleo en estas palabras se limita a su funcionamiento en el ámbito de aquellas categorías gramaticales en las que la distinción gráfica entre formas tónicas y átonas

resulta rentable, a saber: cuando se trata de los interrogativos y exclamativos tónicos (y de algunos relativos que pueden ser tónicos en determinadas circunstancias; v. § 3.4.3.2.3a), frente a las conjunciones y los relativos átonos de idéntica configuración grafemática.

Fuera de estas categorías, las palabras tónicas que coinciden formalmente con alguna de las átonas de esta serie no llevan tilde diacrítica y se someten a las reglas generales de acentuación. Es el caso, por ejemplo, del sustantivo tónico *cuanto* (hispanización del latinismo científico *quantum* ‘cantidad de energía emitida o absorbida por un átomo o una molécula, proporcional a su frecuencia de radiación’) o de la forma verbal *como* (de *comer*), asimismo tónica, que se escriben sin tilde diacrítica a pesar de coincidir, respectivamente, con los relativos átonos *cuanto* y *como*.

Así pues, debe tenerse en cuenta que la pauta general por la que todas estas palabras se escriben con tilde en sus usos tónicos y carecen de ella en sus usos átonos cuenta con algunas excepciones, como las citadas y otras que se irán señalando en los apartados siguientes. En ellos se analiza con detalle en qué casos estas palabras se escriben siempre con tilde (§ 3.4.3.2.1) o siempre sin ella (§ 3.4.3.2.2), y en cuáles es válido escribirlas de ambas formas por ser igualmente posible su articulación tónica o átona (§ 3.4.3.2.3).

3.4.3.2.1 **Escritura con tilde**

Estas palabras se escriben con tilde en los casos que se describen a continuación.

3.4.3.2.1.1 *Con valor interrogativo o exclamativo*

Las palabras *qué*, *cuál/es*, *quién/es*, *cómo*, *cuán*, *cuánto/a/os/as*, *cuándo*, *dónde* y *adónde* son siempre tónicas y se escriben con tilde cuando pertenecen a la clase de los interrogativos y exclamativos, llamados así por su capacidad de encabezar estructuras de sentido interrogativo o exclamativo, en las que aluden al valor de una incógnita que puede referirse a cosas (*qué*, *cuál*), personas (*quién*, *cuál*, *qué*), lugares (*dónde*, *adónde*), maneras (*cómo*), tiempos (*cuándo*) o cantidades (*cuán*, *cuánto*). Los interrogativos y exclamativos pueden aparecer en tres tipos de contextos o situaciones: encabezando estructuras interrogativas y exclamativas directas o indirectas (§ 3.4.3.2.1.1.1); sustantivados mediante un determinante (§ 3.4.3.2.1.1.2), y en algunas locuciones o expresiones (§ 3.4.3.2.1.1.3).

3.4.3.2.1.1.1 Encabezando estructuras interrogativas y exclamativas

Todas las palabras pertenecientes a esta clase pueden encabezar tanto enunciados interrogativos como exclamativos, a excepción de *cuál/es*,

que en la actualidad solo inicia enunciados interrogativos y nunca exclamativos (salvo en la estructura lexicalizada *¿cuál(es) no sería(n)...!; ¿Cuál no sería mi sorpresa cuando lo vi allí!*). Las estructuras interrogativas o exclamativas pueden ser de dos tipos:

- a) Estructuras interrogativas o exclamativas directas (con verbo explícito o sin él), que se emiten con la entonación característicamente interrogativa o exclamativa y se escriben normalmente entre signos de interrogación o exclamación (v. cap. III, § 3.4.9). Estas estructuras pueden constituir enunciados autónomos o independientes, o bien formar parte de un enunciado mayor:

¿Qué llevaba en la maleta?
¡Qué calor!
¿Cuál te gusta más?
¿Quién te ha hecho eso?
¡Quién pudiera volver a ser joven!
¿Cómo lo has hecho?
¡Cómo te agradezco que hayas venido!
¿Cuán firme es tu determinación?
¡Cuán diferentes son entre sí!
¿Cuántos hermanos tiene?
¡Cuánta miseria!
¿Cuándo se termina el plazo?
¡Cuándo se ha visto cosa igual!
Se pasó la tarde repitiendo: «¡Qué pena más grande!».
Ya sé que estuviste en París, pero ¿cuándo fue?

Los interrogativos y exclamativos pueden ir precedidos por una preposición sin dejar de ser tónicos ni de escribirse con tilde:

¿Por qué ha dicho eso?
¡Con qué poco te conformas!
¿Con cuál te quedas?
¡A quién se le ocurre!
¡Por cuántas pruebas ha pasado!
¿Hasta cuándo estás dispuesto a seguir?
¿Hacia dónde vamos?
¡En dónde has acabado, hijo mío!

Advertencia No siempre una estructura interrogativa o exclamativa directa escrita entre signos de interrogación o exclamación va introducida por un interrogativo o un exclamativo tónicos. Hay veces que estas estructuras están encabezadas por conjunciones o por relativos átonos, que, precisamente por su condición

de palabras átonas, se escriben sin tilde (v. § 3.4.3.2.2), como se ve en los ejemplos siguientes:

¿Que no sabes quién es Pepe?, pues ahora mismo te lo cuento.

¿A que es genial?

¡Que paséis buenas vacaciones!

¿Quien lo atropelló se dio a la fuga? No puedo creerlo.

¡Hasta cuando quieras! Me ha encantado verte.

¡Como si fuera tan fácil!

—Lo encontré en esa librería. —¿Donde dijo el profesor?

Compárense los siguientes enunciados interrogativos para percibir la diferencia entre formas tónicas y átonas:

¿Qué quiere el niño? ¿Que se lo den todo resuelto?

¿A qué se debe tu malestar? ¿A que cada día trabajas más?

¿Dónde vamos a comer? ¿Donde comiste el otro día con tu jefe?

En cada uno de los ejemplos anteriores, el elemento que aparece en la primera oración es un interrogativo tónico (escrito, por ello, con tilde), mientras que el que aparece en la segunda oración es una conjunción o un relativo átonos (escrito, por ello, sin tilde).

Es importante tener en cuenta que no siempre los enunciados interrogativos y exclamativos independientes se escriben necesariamente entre signos de interrogación o exclamación. A menudo se prescinde de estos signos en el caso de las oraciones exclamativas y a veces también en las interrogativas, especialmente si se trata de preguntas retóricas que no requieren respuesta; no obstante, los interrogativos y exclamativos que las encabezan siguen siendo tónicos y mantienen su acentuación gráfica:

«De qué sirve huir de las ciudades si lo persiguen a uno hasta el fin del mundo» (MñzMolina *Invierno* [Esp. 1987]).

«No, eso está mal. Quién te habrá puesto esa idea en la cabeza» (Puig *Beso* [Arg. 1976]).

«Cuántas cosas he vivido a su lado y cuántas podían aún sucederme en su compañía» (Mutis *Ilona* [Col. 1988]).

Lo mismo ocurre cuando un enunciado interrogativo independiente constituye el título de una obra, un capítulo o cualquier otra sección de un texto. Aunque en estos casos es también frecuente prescindir de los signos de interrogación, los interrogativos deben escribirse con tilde:

Qué es la energía eólica

Quiénes somos

Dónde acudir en caso de emergencia

- b) Estructuras interrogativas o exclamativas indirectas (con verbo explícito o sin él), que constituyen oraciones subordinadas sustantivas, esto es, que ejercen funciones propias del sustantivo (sujeto, complemento directo, etc.) dentro de otra oración. He aquí algunos ejemplos:

Interrogativas indirectas:

Preguntó qué tenía que hacer para ir al centro.

Aún no ha decidido con quién asociarse.

Dime cuánto vas a tardar.

Me preocupa cómo encontrar financiación.

Se van de vacaciones, pero no saben dónde.

Información adicional	Como se ve por los ejemplos, se consideran interrogativas indirectas no solo las oraciones subordinadas que se corresponderían con una pregunta real en estilo directo, como la que aparece en el enunciado <i>Preguntó qué tenía que hacer para ir al centro</i> , sino también aquellas en las que, sin implicar una pregunta directa, el interrogativo representa la existencia de una incógnita o una incertidumbre (referida a persona, lugar, cosa, etc.).
-----------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Exclamativas indirectas:

Mira qué fácil.

Hay que ver cuánto has crecido.

Es indignante cómo lo tratan.

Al tratarse de oraciones subordinadas, las interrogativas y exclamativas indirectas no se pronuncian con la entonación específicamente interrogativa o exclamativa de las directas, ni se escriben tampoco entre signos de interrogación o exclamación; no obstante, las palabras que las introducen (aparte de la conjunción *si*, que es átona: *Dime si vas a venir; Depende de si he terminado a tiempo*) son siempre interrogativos y exclamativos tónicos, que deben escribirse con tilde:

«Hay que preguntarse qué hemos hecho de nuestra libertad rebelde» (Fuentes *Esto* [Méx. 2002]).

«Ahora entiendo para qué me citó Román en el Cuartel General del Ejército» (VLlosa *Fiesta* [Perú 2000]).

«El pañero debía entrar a revisar sus objetos personales para decidir cuáles llevaba» (Otero *Temporada* [Cuba 1983]).

«Yo sé quién es usted y desde dónde viene, señora» (Martínez *Evita* [Arg. 1995]).

«Venga usted en invierno y verá qué frío» (Llamazares *Río* [Esp. 1990]).

«Max comprendió cuán breve era su estirpe» (Contreras *Nadador* [Chile 1995]).

«Me di cuenta de cuánto lo quería» (GaMárquez *Vivir* [Col. 2002]).

«Recordó a tiempo cómo había echado de menos a los niños» (Grandes *Aires* [Esp. 2002]).

Como muestran algunos de los ejemplos anteriores, también en las interrogativas y exclamativas indirectas los interrogativos y exclamativos pueden ir precedidos de preposición.

3.4.3.2.1.1.2 Sustantivados mediante un determinante

Los interrogativos, especialmente *qué*, *cómo*, *cuándo*, *cuánto* y *dónde*, pueden sustantivarse anteponiéndoles un determinante, normalmente el artículo *el*. En estos casos, son asimismo tónicos y conservan la tilde diacrítica que les es característica:

«Que me expliquen bien el cómo y el cuándo, el lugar y el tiempo en que todo esto sucede» (Fuentes *Cristóbal* [Méx. 1987]).

«El qué sería fijo y el cuánto sería lo que cambiaría» (RdgzCalafat *Informática* [Esp. 2004]).

«Son como documentos del azar, como repentinas fotografías sin un cuándo ni un dónde» (Nasarre *País* [Esp. 1993]).

«Nuestra última pregunta afecta a lo que cabría considerar como verdadera naturaleza del refuerzo: su qué y su cómo» (Pinillos *Psicología* [Esp. 1975]).

Como sustantivos que son, admiten su uso en plural, caso en el que conservan su tilde característica:

«Nadando en el río del cuándo y los tres dóndes de mi dimensión actual y eterna» (Fuentes *Cristóbal* [Méx. 1987]).

3.4.3.2.1.1.3 En determinadas locuciones o expresiones

Muchos interrogativos y exclamativos forman parte de locuciones, expresiones o fórmulas oracionales, en las que también se escriben con tilde, como corresponde a su naturaleza tónica. Dejando a un lado las que constituyen enunciados propiamente interrogativos o exclamativos, como *¿a santo de qué...?*, *¿(y) a mí qué?*, *¿qué tal?*, *¿qué más da...?*, *¿de cuándo acá...?*, *¿dónde va a parar!*, *¿cómo no!*, *¿cuál no sería...!* y otras semejantes que se asimilan a las estructuras interrogativas y exclamativas directas ya comentadas (§ 3.4.3.2.1.1.1a), se relacionan a continuación algunas de las de uso más frecuente:

- a) Con *qué*:
- el *qué* dirán: *Deja de pensar en el qué dirán y decide ya.*
 - no hay de *qué*: *—Muchas gracias. —No hay de qué.*
 - no sé *qué*: *Yo se lo diría, pero me da no sé qué.*
 - *qué* sé yo o yo *qué* sé: *Me pidió el auto para ir qué sé yo dónde.*
 - que para *qué*: *Le dieron un susto que para qué.*
 - *qué* va: *—¿Te has enfadado? —Qué va.*
 - sin *qué* ni para *qué*: *Se quitó el sombrero y, sin qué ni para qué, lo tiró por la ventana.*
 - sin venir a *qué*: *Entonces, sin venir a qué, comenzó a reír.*
 - un no sé *qué*: *Tiene un no sé qué que consigue encandilar a todos.*
- b) Con *cuál*:
- a *cuál* más: *Tiene tres hijos, a cuál más caprichoso.* Aunque en los textos se ve con frecuencia escrito sin tilde, *cuál* debe aquí llevarla por su condición de forma tónica derivada del interrogativo.
- c) Con *quién*:
- mira *quién* habla o mira *quién* fue a hablar: *Mira quién fue a hablar, el de la conducta irreprochable.*
 - no sé *quién*: *Lo preguntó no sé quién.*
 - no ser *quién*/es: *Tú no eres quién para prohibírselo.*
 - *quién* sabe: *Quién sabe, quizá no fue Andrés.*
- d) Con *cuánto*:
- no sé *cuánto*/a/os/as: *Pasó por no sé cuántas manos antes de que tú lo compraras; Esa película es del año no sé cuántos.*
- e) Con *dónde*:
- mira por *dónde*: *En este punto, mira por dónde, estoy de acuerdo contigo.*

3.4.3.2.1.2 En ciertas correlaciones distributivas, con valor de indefinidos

Las palabras *quién*, *cuál* y *cuándo* son tónicas y se escriben con tilde cuando se emplean en ciertas correlaciones distributivas en las que poseen valor de indefinidos:

- a) Las correlaciones *quién(es)*..., *quién(es)*... y *cuál(es)*..., *cuál(es)*... son sinónimas y significan ‘uno(s)’, ‘otro(s)’, si bien el uso de *cuál(es)* es hoy más raro que el de *quién(es)* en estos casos:

«En nuestra cabina [...] se respira una atmósfera de tibieza y serenidad. Quién lee revistas, quién escribe cartas, quién juega

ajedrez, fuma o sueña con los ojos abiertos» (Tibón *Aventuras* [Méx. 1986]).

«Y luego hacían [los toros] cosas graciosas. Cuál fingía que se despanzurraba, [...] cuál pegaba la voltereta, cuál buscaba hierba» (*País* [Esp.] 16.4.1997).

Sin embargo, *cual* y *quien* son átonos y se escriben sin tilde en las locuciones pronominales indefinidas *cual más*, *cual menos* y *quien más*, *quien menos* (v. § 3.4.3.2.2.4.1c); y se escriben igualmente sin tilde, aun siendo tónicos, en las locuciones pronominales asimétricas indefinidas *cada cual* y *cada quien* (v. § 3.4.3.2.2.4.2a y b).

- b) La correlación *cuándo...*, *cuándo...*, poco frecuente hoy, significa ‘unas veces..., otras veces...’:

«Cuándo este, cuándo el otro, dejaban escapar un suspiro» (PzA-*yala Curandero* [Esp. 1926]).

3.4.3.2.2 *Escritura sin tilde*

Estas mismas palabras se escriben siempre sin tilde en los casos que se detallan a continuación.

3.4.3.2.2.1 *Cuando funcionan como relativos*

Las palabras *que*, *cual/es*, *quien/es*, *como*, *cuan*, *cuanto/a/os/as*, *cuando*, *donde* y *adonde* son normalmente átonas y se escriben sin tilde cuando introducen oraciones subordinadas de relativo, con antecedente expreso o sin él. Únicamente el relativo *cual/es*, cuando va precedido de artículo (*el cual*, *la cual*, *los cuales*, *las cuales*), se pronuncia tónico, a pesar de lo cual se escribe sin tilde, por analogía con el resto de las palabras de su clase.

Información adicional Las oraciones de relativo son oraciones subordinadas introducidas por un relativo (*que*, *cual/es*, *quien/es*, *cuan*, *cuanto/a/os/as*, *cuyo/a/os/as*, *como*, *cuando*, *donde* y *adonde*), que modifican o complementan a un elemento denominado *antecedente*.

El antecedente (normalmente un sustantivo o un grupo nominal, pero también un pronombre, un adverbio o toda una oración) permite identificar en cada caso cuál es la entidad a la que se refiere el contenido de la subordinada. Así, en la oración de relativo *a la que viste ayer*, presente en el enunciado *La mujer a la que viste ayer es mi casera*, el antecedente del relativo *que*, es decir, el elemento que nos permite saber a qué o a quién nos estamos refiriendo, es el sustantivo *mujer*, núcleo del sujeto de la oración principal.

El antecedente puede ser explícito, es decir, estar expreso en la oración en la que se inserta la subordinada de relativo, como ocurría en el ejemplo anterior y se ve en los que siguen (se destaca en versalita el antecedente y se subraya el relativo):

Ha colocado en el jarrón las FLORES que trajiste.

Conozco a la CHICA con quien trabajas.

No me gusta el MODO como me mira.

ÉL, cuya lealtad es indudable, hará lo posible por ayudarte.

Sigue AHÍ donde lo dejaste.

ESTUDIÓ DOS CARRERAS, lo cual le permitió encontrar trabajo más rápidamente.

En otros casos, el antecedente no está expreso, bien por estar incorporado implícitamente en el propio relativo, como ocurre en *Quien venga* ('la PERSONA que venga') *lo hará mejor*, bien por estar sobrentendido, como en *Elige el que quieras*, donde el antecedente del relativo *que* debe deducirse del contexto. Las oraciones de relativo sin antecedente expreso pueden estar introducidas por cualquier relativo, salvo por *el cual* y *cuyo*, que siempre requieren un antecedente explícito. He aquí algunos ejemplos de relativas sin antecedente expreso:

Ponte el que más te guste ('el VESTIDO que más te guste').

Quien llegue tarde no podrá entrar ('la PERSONA que llegue tarde...').

Entregaron un premio a cuantos participaron ('a todas las PERSONAS que participaron').

Lo hará como resulte más conveniente ('del MODO que resulte más conveniente').

Vendrá cuando termine ('en el MOMENTO en que termine').

Siéntate donde quieras ('en el LUGAR que quieras').

Así pues, los relativos son elementos característicamente átonos, a diferencia de los interrogativos y los exclamativos, que son siempre tónicos, como pone de manifiesto la oposición entre el relativo *quien* de *Quien ha mentado recibirá un castigo* y el interrogativo *quién* en *Descubriremos quién ha mentado*; de ahí que los relativos se escriban, por lo general, sin tilde, y los interrogativos y exclamativos siempre con ella. Hay, no obstante, ciertos casos especiales en que los relativos sí pueden acentuarse prosódicamente y, por ello, en algunas circunstancias se admite su escritura con tilde, tal y como se explicará más adelante (v. § 3.4.3.2.3a).

Se exponen a continuación los casos en que los relativos se escriben siempre sin tilde:

- a) Cuando introducen oraciones subordinadas de relativo con antecedente expreso, ya que, en esos casos, los relativos (con la excepción señalada de *el cual* y sus variantes) son siempre átonos:

- «¿Conoces a ALGUIEN que pueda alojarme allá?» (RRosa *Sebastián* [Guat. 1994]).
- «Otra cosa linda de Aldo era esa ELEGANCIA con que soltaba los billetes» (Chavarría *Rojo* [Ur. 2002]).
- «NADA tengo que perder» (Quintero *Danza* [Ven. 1991]).
- «Todo lo contrario de SUS HERMANAS, a quienes este mundo les atemorizaba» (Esquivel *Agua* [Méx. 1989]).
- «TODO cuanto publica tiene un enorme interés» (Azúa *Diario* [Esp. 1987]).
- «Así pudo darse cuenta Patricio del MODO como gozan los hijos de Dios» (Serrano *Dios* [Col. 2000]).
- «Abrirían una inmensa TIENDA donde habría de todo: comestibles, ropa, muebles» (Jodorowsky *Pájaro* [Chile 1992]).

Como ya se ha indicado, el relativo *cual*, a pesar de ser tónico cuando va precedido de artículo, se escribe sin tilde, como los demás relativos con antecedente expreso:

- «El PUERTO hacia el cual nos dirigimos es el sueño que nos unió» (Assad *Cenizas* [Col. 1989]).
- «Comencé a escribir en HOJAS RAYADAS TAMAÑO OFICIO, con las cuales fui formando cuadernos» (Chávez *Batallador* [Méx. 1986]).

- b) Cuando introducen oraciones subordinadas de relativo cuyo antecedente no está expreso, los relativos son igualmente átonos y se escriben sin tilde (salvo cuando el antecedente implícito es de carácter inespecífico, caso en el que el relativo puede ser tónico y escribirse con tilde; v. § 3.4.3.2.3a):

- «Quien lo había convencido al fin era su hermana María Amelia» (Martínez *Perón* [Arg. 1989]).
- «Si actuamos como lo hacemos, no es por lucro personal» (Mendoza *Verdad* [Esp. 1975]).
- «Se tumbó cuan larga era en el diván» (GGalán *Bobo* [Esp. 1986]).
- «Susan demoró el trámite cuanto pudo» (Ponte *Contrabando* [Cuba 2002]).
- «Te llamaré cuando regrese de Puerto Rico» (Quesada *Banana* [Hond. 2000]).
- «Te llevo donde quieras» (Pombo *Metro* [Esp. 1990]).

Cuando se coordinan varios relativos sin antecedente expreso, todos, salvo el último, se pronuncian tónicos por exigencia de la prosodia oracional; no obstante, mantienen su grafía sin tilde:

Puedes conseguirlo donde, como y cuando quieras.

3.4.3.2.2.2 Cuando funcionan como conjunciones

Algunas de las palabras de esta serie son también conjunciones. En ese caso, son átonas y se escriben sin tilde, tal como se expone a continuación.

Información adicional	Las conjunciones constituyen una clase gramatical de palabras formalmente invariables, cuya función característica es servir de nexo o enlace entre términos, grupos sintácticos u oraciones: <i>¿Quieres té o café?</i> ; <i>Sabe más de fútbol que de toros</i> ; <i>No fue al cine, sino al teatro</i> ; <i>Es tan guapo como su padre</i> ; <i>No sé si querrá venir</i> ; <i>Ha perdido la apuesta, pero aún no lo sabe</i> ; <i>Todavía estoy esperando que me dé las gracias</i> . Las conjunciones son palabras átonas con muy pocas excepciones (v. § 2.3.1.2g y 2.3.1.1l).
-----------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

a) La palabra *que* se escribe sin tilde cuando es conjunción:

- Como conjunción completiva, introduciendo oraciones sustantivas de sujeto, complemento directo o término de preposición: *Le preocupa que el plan fracase*; *¿Quieres que me quede?*; *Insistió en que debíamos continuar*.
- Como conjunción comparativa, introduciendo el segundo término de comparación: *Hay más pobres ahora que antes*; *Tiene menos seso que un mosquito*.
- En estructuras contrastivas del tipo *yo que tú, al contrario que él*, etc.: *Yo que tú no lo haría*.
- Como conjunción consecutiva, normalmente en correlación con *tan(to)* o *tal*: *Ha llovido tanto que se ha inundado el garaje*; *Es tal su preocupación que no duerme desde hace días*; *Está que no cabe en sí de gozo* (se sobrentiende *tan contento*).
- Con valor causal: *Me voy, que ya llego tarde*; o final: *Habla más alto, que te oigamos bien*.
- Introduciendo oraciones independientes, a menudo exclamativas o interrogativas, con distintos matices expresivos, como advertencia: *¡Que viene el jefe!*; deseo: *¡Que te mejores!*; mandato: *¡Que os calléis!*; sorpresa o desconcierto: *¿Que aún no ha llegado?*; hipótesis: *¿Que se nos hace de noche?, pues nos quedamos allí a dormir*; repetición o resumen de lo oído o lo enunciado con anterioridad: *¿Que cuándo termina el plazo? No sé; En fin, que no pienso consentirlo*.
- Formando parte de las perífrasis «haber que o tener que + infinitivo», que expresan necesidad u obligación: *Hay que seguir adelante*; *No tenemos que hacerlo si no queremos*.
- Formando parte de numerosas locuciones conjuntivas, como *a menos que*, *a no ser que*, *así que*, *comoquiera que*, *con tal (de) que*,

dado que, de manera (o modo) que, dondequiera que, en tanto que, mientras que, por más que, puesto que, ya que, etc.: No lo hará a no ser que se lo pida; Estoy dispuesto a no dormir con tal de que terminemos.

- b) La palabra *como* tampoco lleva tilde cuando funciona como conjunción, lo que sucede en los casos siguientes:
- Como conjunción comparativa, introduciendo el segundo término de comparaciones de igualdad, normalmente en correlación con *tan(to)*: *Andrés es listo como su madre; Su decisión fue tan arriesgada como eficaz; Miente tanto como habla; Está tan guapo como siempre.*
 - Como conjunción completiva (equivalente a *que*), especialmente con verbos de percepción o que denotan exposición o relato: *Verás como al final no viene; Ya habrás oído como le echan la culpa a él; Me contó como habían quedado en verse al salir del trabajo para aclarar sus diferencias.* No obstante, en muchos de estos casos puede articularse como voz tónica y escribirse con tilde (v. § 3.4.3.2.3c).
 - Formando parte de la locución conjuntiva copulativa *así como*: *Su mejoría se debe a su buena constitución, así como al cuidado de los médicos;* y de la locución copulativa discontinua *tanto... como...*: *Al acto acudieron tanto ella como su marido.*
 - Con valor ponderativo, en la construcción «no haber como + infinitivo», con el sentido de ‘no haber cosa mejor que’: *Para relajarse no hay como darse un baño antes de dormir.*
 - Con valor causal: *Como me sobraba tiempo, me fui a dar un paseo;* o condicional: *Como no termine pronto, nos vamos sin él.*
 - Introduciendo oraciones independientes que expresan negación o réplica enfáticas: *¡Como para fiestas estoy yo!; ¡Como si se hunde el mundo!; ¡Como que no pienso volver a confiar en él!; ¡Como si fuera tan fácil conseguirlo!*
- c) La palabra *cuando* se escribe asimismo sin tilde cuando funciona como conjunción, introduciendo oraciones subordinadas de diferente tipo:
- Con valor causal (‘puesto que, ya que’): *Cuando tú lo dices, será verdad.*
 - Con valor condicional (‘si’ o ‘en el caso de que’; o ‘si no’, seguido de *no*): *Cuando me pida perdón, seguiremos hablando; El riesgo es mínimo, cuando no inexistente.*
 - Con valor concesivo (‘aunque’ o ‘siendo así que’): *Él se llevaba todos los elogios, cuando era su mujer la que organizaba las fiestas.*

d) La palabra *cuanto* también se escribe sin tilde en sus usos conjuntivos:

- Como conjunción comparativa, en correlación con *tan(to)*, introduciendo el segundo término de comparaciones de igualdad: *La casa estaba en un lugar tan apacible cuanto bello.*
- Formando parte de la conjunción copulativa discontinua *tanto... cuanto...*: *Estaba interesado tanto en la casa cuanto en los campos de alrededor.*

En ambos casos *cuanto* es sustituible por *como*, más frecuente en la lengua general.

3.4.3.2.2.3 Con otros valores

Además, las palabras *como*, *cuando* y *donde* o *adonde* también son átonas y se escriben sin tilde cuando funcionan con otros valores:

a) *Como*:

- Como preposición, introduciendo expresiones nominales con valor equivalente a *de* o con el sentido de ‘en calidad de’, ‘en tanto que’, ‘en su condición de’, ‘en concepto de’, ‘a modo de’: *Utilizaban el despacho como sala de juegos; Jugaba como delantero centro; Te lo digo como amigo; Su experiencia como actor le facilitaba las cosas; Como hipótesis de trabajo resulta bastante interesante; Tienen derecho a ser considerados como seres humanos.*
- Como adverbio de valor aproximativo o atenuativo: *Te estuve esperando como una hora; Llevaba el pelo como mal peinado.*
- Con valor ejemplificativo, introduciendo uno o varios elementos citados como ejemplo: *En sus escritos hace abundante uso de recursos expresivos como la metáfora, la ironía, la metonimia, etc.*

b) *Cuando*:

- Como preposición, introduciendo expresiones nominales que denotan periodos de tiempo o acontecimientos: *Cuando niño solía ir todas las tardes a ver a sus abuelos; Mis padres se vinieron a Madrid cuando el terremoto de Lisboa.*

c) *Donde* o *adonde*:

- Funciona a modo de preposición, generalmente en el habla coloquial o popular, con el sentido de ‘junto a’, ‘en casa o en el negocio de’ o ‘en el lugar de origen de’: *Se detuvo a descansar donde el obelisco; Fue (a)donde sus tíos a llamar por teléfono; Donde nosotros no se estilan estas cosas.*

3.4.3.2.2.4 *En determinadas locuciones o expresiones*

3.4.3.2.2.4.1 Con pronunciación átona

Muchos de los relativos y de las conjunciones anteriormente comentados forman parte de construcciones, locuciones y expresiones de diversa naturaleza, en las que mantienen su pronunciación átona y su escritura sin tilde. A continuación se relacionan algunas de las de uso más frecuente:

a) Con *que*:

- ¿a que...?: *¿A que no sabes quién ha venido?*
- dar que hablar (a veces con otros verbos como pensar o decir): *Estas medidas darán que hablar; Lo que has dicho da que pensar.*
- hay que ver: *Hay que ver qué pesado te pones.*
- ni que decir tiene: *La oposición, ni que decir tiene, rechazó todas las propuestas.*
- otro que tal (baila): *Su hermano, otro que tal baila: están de acuerdo en todo.*

b) Con *como*:

- a como dé lugar: *El caso es salir adelante a como dé lugar.*
- como para (que): *Es lo suficientemente listo como para entenderlo; Es muy tarde como para que salgamos.*
- como que: *¡Como que te lo voy a decir precisamente a ti!*
- como si: *Es como si lo conociese de siempre.*
- como si tal (cosa): *El guarda estaba a la puerta, silbando como si tal (cosa).*
- tal (y) como: *Reaccionó tal (y) como esperábamos.*

c) Con *cual* y *quien*:

- cual más, cual menos o quien más, quien menos

Aunque tradicionalmente se ha venido admitiendo la escritura tanto con tilde como sin ella de *cual* y *quien* en las locuciones pronominales indefinidas *cual más*, *cual menos* y *quien más*, *quien menos* ('todos, unos más y otros menos'), su pronunciación átona y su vinculación con la clase de los relativos (ya que ambos son sustituibles, en este contexto, por el relativo *que* precedido de artículo: *el que más*, *el que menos*) hacen recomendable su escritura siempre sin tilde:

«*Mis compañeros de generación, centroamericanos y mexicanos, cual más, cual menos, se habían convertido en autores de renombre*» (Monterroso *Literatura* [Guat. 2004]).

«*Quien más, quien menos, todos me han traicionado*» (UPietri *Oficio* [Ven. 1976]).

- d) Con *cuando*:
- aun cuando: *Aun cuando no estudia, aprueba siempre.*
 - cuando más: *La flor dura cuando más un par de días.*
 - cuando menos: *Hay que limpiar las jaulas cuando menos una vez por semana.*
- e) Con *cuanto*:
- cuanto antes: *No te entretengas; ven cuanto antes.*
 - cuanto más: *Para una empresa, cuanto más si produce beneficios, es difícil tomar esa decisión.*
 - en cuanto: *La reunión comenzará en cuanto llegue el director.*
 - en cuanto a: *En cuanto a su teoría de la conspiración, cada vez estaban más convencidos de que se trataba de un montaje.*
 - en cuanto (que): *Convocaron a Ana en cuanto (que) responsable del proyecto.*
 - en tanto en cuanto: *Acatarán las leyes en tanto en cuanto sean justas.*
 - por cuanto: *Estos datos son importantes por cuanto suponen un cambio de tendencia.*
 - tanto más cuanto que: *Él estaba de acuerdo, tanto más cuanto que la situación era propicia.*

3.4.3.2.2.4.2 Con pronunciación tónica

Hay, no obstante, ciertas construcciones y locuciones en las que estas palabras, aun pronunciándose tónicas, se escriben siempre sin tilde:

- a) Con *cual*:
- cada cual: *Cada cual deberá llevar su comida.*
 - que si tal (y) que si cual o que si tal y (que si) cual: *Empezó a decir que no se sentía capaz, que si tal y que si cual.*
 - tal cual: *En sus novelas reproduce la realidad tal cual.*
 - tal para cual: *No te quejes de Pedro; sois tal para cual.*
 - tal por cual: *Ese tal por cual le había ganado la apuesta.*
 - un tal y un cual (con sus variantes de femenino y de plural): *Van diciendo que son unas tales y unas cuales.*
- b) Con *quien*:
- cada quien: *Cada quien es libre de pensar lo que quiera.*
- c) Con *cuando*:
- de cuando en cuando, de cuando en vez o de vez en cuando: *Salgo a comer con él de vez en cuando.*

d) Con *cuanto*:

- tanto y cuanto: *Aunque digan que tienen tanto y cuanto, no te creas nada.*
- de tanto en cuanto: *De tanto en cuanto acudía a algún acto público.*
- unos (o algunos u otros) cuantos: *Se preguntó a muchas mujeres, pero solo contestaron unas cuantas; Al acto asistieron unos cuantos políticos y otros cuantos intelectuales.*

3.4.3.2.3 **Escritura con tilde o sin tilde**

En ciertos contextos sintácticos concretos, la escritura con tilde o sin tilde de estas palabras (*qué/que, quién/quien, cómo/como, cuándo/cuando...*) no resulta tan inequívoca y excluyente como en los casos hasta aquí descritos, sino que, por diferentes circunstancias, son posibles las dos acentuaciones prosódicas y, consiguientemente, las dos soluciones gráficas. En algunos casos, las alternativas tónica o átona suponen una diferencia sustancial de significado, mientras que en otros el significado es muy similar, si no idéntico.

A menudo la tonicidad o atonicidad de las palabras que nos ocupan está asociada a una estructura sintáctica y un significado diversos. La escritura con tilde o sin tilde dependerá, por tanto, en esos casos, del sentido que se pretenda expresar. Así, en los siguientes ejemplos, un mismo contexto lingüístico puede acoger tanto un elemento tónico escrito con tilde como un elemento átono escrito sin ella, si bien cada una de dichas opciones corresponde a un tipo diferente de oración y expresa un significado sustancialmente distinto:

Se ha olvidado de quién la cuidó toda su infancia. (El interrogativo tónico *quién* introduce una oración interrogativa indirecta y el enunciado significa ‘se ha olvidado de qué persona la cuidó, no recuerda quién fue esa persona’).

Se ha olvidado de quien la cuidó toda su infancia. (El relativo átono *quien* introduce una oración de relativo sin antecedente expreso y el enunciado significa ‘se ha olvidado de la persona que la cuidó, ya no tiene presente a esa persona’).

La decisión dependerá de cuántos participen en el proyecto. (El interrogativo tónico *cuántos* introduce una interrogativa indirecta y el enunciado significa ‘la decisión dependerá de qué número de personas participen en el proyecto’).

La decisión dependerá de cuantos participen en el proyecto. (El relativo átono *cuantos* introduce una oración de relativo sin antecedente expreso y el enunciado significa ‘la decisión dependerá de lo que opinen las personas que participen en el proyecto’).

No nos habló de cuándo estuvo aquí. (El interrogativo tónico *cuándo* introduce una interrogativa indirecta y el enunciado significa ‘no nos dijo en qué momento concreto estuvo aquí’).

No nos habló de cuando estuvo aquí. (El relativo átono *cuando* introduce una oración de relativo sin antecedente expreso y el enunciado significa ‘no nos habló, no nos contó cosas, de la época en que estuvo aquí’).

Por el contrario, hay ocasiones en que es posible articular estas palabras como tónicas o como átonas en un mismo enunciado sin que entre una y otra posibilidad se aprecien variaciones sustanciales de significado. En esos casos es admisible escribir estas palabras tanto con tilde como sin ella, en función de si el que escribe refleja su pronunciación tónica o átona. Esta doble posibilidad (prosódica y gráfica) sin cambio sustancial de significado se da en tres tipos de situaciones, tal y como se explica a continuación:

- a) Los relativos que introducen subordinadas relativas sin antecedente expreso, siempre que el antecedente implícito sea indefinido y posea carácter inespecífico (*una persona, alguien, algo, un lugar, algún lugar, alguna manera, etc.*, así como sus correlatos negativos *nadie, nada, ningún lugar, ninguna manera, etc.*), pueden articularse en muchos casos con acento prosódico o sin él, de forma que en los textos se encuentran escritos tanto con tilde como sin ella. Esto ocurre fundamentalmente con las oraciones de relativo sin antecedente expreso dependientes de los verbos *haber* y *tener*, pero también de verbos que pueden admitir complementos indefinidos de carácter inespecífico, como *buscar, encontrar, necesitar, etc.*

Información adicional	Son complementos indefinidos de carácter inespecífico aquellos que se refieren no a un ente concreto y determinado, realmente existente, sino a uno cualquiera de los posibles, sin que se especifique o se sepa cuál es, ni siquiera si existe o no. Así, por ejemplo, es inespecífico el complemento de <i>buscar</i> en <i>Busco un mecánico que me arregle la moto</i> (donde el referente no es ningún mecánico concreto, sino uno cualquiera que aún no se sabe quién es y que puede existir o no), mientras que es específico en <i>Busco a un mecánico / al mecánico que me arregló la moto</i> (donde el referente es un mecánico concreto, realmente existente).
-----------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En los ejemplos siguientes se observa como, al suprimir el antecedente indefinido expreso de las oraciones de relativo dependientes de estos verbos, se obtienen oraciones relativas cuyo antecedente indefinido no está expreso, sino implícito en el relativo que las introduce:

Tiene alguien en quien confiar → *Tiene en quien/quién confiar.*
No hay un lugar donde estudiar → *No hay donde/dónde estudiar.*
Busco una persona que me ayude → *Busco quien/quién me ayude.*
No encuentro un lugar donde alojarme → *No encuentro donde/dónde alojarme.*
Necesita alguien que lo cuide → *Necesita quien/quién lo cuide.*

Como se ve, en este tipo de relativas sin antecedente expreso los relativos pueden ser tónicos o átonos y escribirse, consecuentemente, con tilde o sin ella. Ambas posibilidades son válidas, si bien hay que señalar que, cuando las relativas llevan el verbo en infinitivo, los relativos que las introducen tienden a pronunciarse normalmente tónicos (por lo que aparecen más a menudo escritos con tilde), mientras que, si el verbo es una forma personal, los relativos manifiestan mayor tendencia a la pronunciación átona (y, por ello, se ven escritos más a menudo sin tilde). Por otra parte, unos relativos parecen admitir con más facilidad que otros la doble articulación átona o tónica, como *quien/quién* o *donde/dónde*, mientras que otros, como *qué*, parecen decantarse casi siempre por la realización tónica en este tipo de oraciones. Se ofrecen a continuación ejemplos en los que se pone de manifiesto la alternancia entre relativos tónicos y átonos que caracteriza este tipo de oraciones:

- «No iba a haber con qué hacerle frente a todo aquello» (UPietri *Oficio* [Ven. 1976]).
- «Fue larga [la lactancia], porque ahí había con que hartar a varios infantes» (Mujica *Escarabajo* [Arg. 1982]).
- «Queremos tener a quién envidiar» (Nieva *Nosferatu* [Esp. 1991]).
- «Pues ya tiene a quien parecerse» (Marsé *Muchacha* [Esp. 1978]).
- «Ahora sí me voy, que ya Alcides tiene quien lo acompañe» (Quintero *Esperando* [Cuba 1996]).
- «Me voy a tomar un café al Dominó y no tengo quién me acompañe» (Bayly *Días* [Perú 1996]).
- «Ahora no habrá quien defienda el orden» (Salisachs *Gangrena* [Esp. 1975]).
- «El Rey marchaba sobre Londres al frente de un ejército y no había quién se le opusiera» (Otero *Temporada* [Cuba 1983]).
- «No había dónde sentarse y permanecimos de pie» (Olaizola *Guerra* [Esp. 1983]).
- «No había donde sentarse. Permanecí en pie mientras ella comenzó a hablar» (Mutis *Ilona* [Col. 1988]).
- «También esta vez me trajo un costoso regalo. Ya son tantos, casi siempre joyas que no tengo cuándo lucir, que no sé diferenciar su procedencia» (Jaramillo *Tiempo* [Pan. 2002]).

«Hasta que él le daba el beso de despedida [...], cuya característica fundamental era la de no tener cuando acabar» (Bryce Huerto [Perú 2002]).

«Recorrieron el vagón a saltitos en ambos sentidos buscando dónde sentarse» (GaMárquez *Vivir* [Col. 2002]).

«Busca donde ocultarse y termina por zambullirse detrás de un parapeto bajo» (Ulive *Dorado* [Ur. 1989]).

«Los hombres no saben cuidarse, no son fuertes, necesitan quién los atienda» (GaRamis *Días* [P. Rico 1986]).

«Necesitamos quien nos marque el compás hasta Barquisimeto» (Britto *Misa* [Ven. 1980]).

«No la quiero, busco cómo refugiarme de ella» (Serrano *Vida* [Chile 1995]).

«Buscan como colgarlo del guarumo más alto» (Ramírez *Baile* [Nic. 1995]).

Hay ciertos contextos, no obstante, en que los relativos que introducen este tipo de relativas con antecedente indefinido implícito no admiten la doble posibilidad acentual y se realizan siempre tónicos. Se trata de aquellos casos en que la realización átona del relativo lo haría coincidir prosódica y gráficamente con una conjunción, asimismo átona, en estructuras dependientes de los mismos verbos. Para evitar la coincidencia con la conjunción, el relativo solo admite la articulación tónica en esas circunstancias. Así, por ejemplo, cuando con los verbos *haber* y *tener* la relativa va introducida por el relativo *qué*, este siempre es tónico y se escribe con tilde, para distinguirse de la conjunción *que* presente en las perífrasis obligativas de infinitivo formadas con *haber* y *tener*: *No tengo qué estudiar hoy* (enunciado que incluye una oración de relativo con antecedente indefinido implícito y significa ‘no tengo nada que estudiar hoy’), frente a *No tengo que estudiar hoy* (enunciado que incluye una perífrasis obligativa y significa ‘no tengo la obligación o la necesidad de estudiar hoy’); o *Siempre hay qué comer en esa casa* (‘siempre hay algo que comer en esa casa’), frente a *Siempre hay que comer en esa casa* (‘es obligatorio comer siempre en esa casa’).

Son, pues, oraciones de relativo necesariamente tónico las que ilustran los ejemplos siguientes:

«Porque no había qué comer y la gente aumentaba» (Llamazares *Río* [Esp. 1990]).

«Sabía leer. Pero no tenía qué leer» (Sepúlveda *Viejo* [Chile 1989]).

Mientras que estos otros ilustran el uso de las perífrasis obligativas de infinitivo:

«A la siguiente comida no dieron cucharas a nadie: hubo que comer con los dedos» (Valladares *Esperanza* [Cuba 1985]).

«La situación que vivía en ese momento era incongruente: tener que leer cuando no quería leer delante de un público que no quería escuchar» (Ribeyro *Geniecillos* [Perú 1983]).

Advertencia En la fórmula interjectiva *hay que ver* la conjunción *que* (átona) se escribe sin tilde: *¡Hay que ver lo caro que está todo!* No debe confundirse esta fórmula con aquellos casos en que el relativo tónico *qué* introduce una oración relativa con el verbo *ver* y antecedente indefinido implícito: *La televisión se ha vuelto aburridísima: ya no hay qué ver por las noches* ('no hay nada que ver por las noches').

Lo mismo ocurre cuando la relativa depende del verbo *haber* y va introducida por el relativo *cómo*, también en este caso obligatoriamente tónico para distinguirse del *como* átono que aparece en la construcción ponderativa *no haber como...* ('no haber cosa mejor que...'): *No hay cómo arreglar los problemas* ('no hay ninguna manera de arreglar los problemas'), frente a *No hay como arreglar los problemas* [para sentirse bien] ('no hay cosa mejor que arreglar los problemas [para sentirse bien]'). Los siguientes ejemplos ilustran cada una de estas estructuras:

«Aquí no hay cómo hacer una limpieza a fondo» (Adoum *Ciudad* [Ec. 1995]) [= 'no hay forma de hacer una limpieza a fondo'].

«No hay como estar en contacto con la juventud para aprender a envejecer» (Piglia *Respiración* [Arg. 1980]) [= 'no hay cosa mejor que estar en contacto con la juventud para...'].

- b) Hay verbos como *gustar*, *depender*, *saber*, *ignorar*, *olvidar*, *recordar*, *imaginar*, etc., o expresiones como *según* o *independientemente de* que pueden construirse, bien con oraciones de relativo sin antecedente introducidas por un relativo átono (sin tilde), bien con oraciones interrogativas indirectas encabezadas por un interrogativo tónico (con tilde), sin que a menudo la elección de una u otra estructura oracional suponga una diferencia sustancial de significado:

Me gusta como viste (oración de relativo sin antecedente = 'me gusta la manera como viste').

Me gusta cómo viste (oración interrogativa indirecta = 'me gusta de qué manera viste').

No olvides de donde viene (oración de relativo sin antecedente = 'no olvides el lugar del que viene').

No olvides de dónde viene (oración interrogativa indirecta = 'no olvides de qué lugar viene').

Depende de cuando llegue (oración de relativo sin antecedente = 'depende del momento en el que llegue').

Depende de cuándo llegue (oración interrogativa indirecta = 'depende de en qué momento llegue').

En general, suele ser más frecuente en estos casos el empleo de interrogativas indirectas y, por tanto, de interrogativos tónicos escritos con tilde. Se ofrecen a continuación algunos ejemplos que ilustran la doble posibilidad señalada:

«A mí me gusta como habla» (Gamboa *Páginas* [Col. 1998]).

«También me gusta cómo hablas» (PzReverte *Reina* [Esp. 2002]).

«—No sé las horas que estuve sentado en el tren. —Depende de donde viniera» (Díez *Oscurecer* [Esp. 2002]).

«En París o en Lima, en fin, eso depende de dónde quieras quedarte» (Bryce *Magdalena* [Perú 1986]).

«Sabes quien soy. ¿Quieres que te recuerde cómo era hace un mes?» (MFoix *Don Juan* [Esp. 1992]).

«Los argentinos ni siquiera saben quién es Schlieffen» (Martínez *Perón* [Arg. 1989]).

«Hay tres tipos de rocas, según cual sea su origen» (Maza *Astronomía* [Chile 1988]).

«Las notas se distribuyen diversamente según cuál sea la base, el tono elegido» (Marco *Música* [Esp. 1993]).

- c) Según se ha indicado (§ 3.4.3.2.2b), la palabra *como* puede funcionar como conjunción completiva (equivalente a *que*) introduciendo oraciones subordinadas sustantivas de complemento directo dependientes de ciertos verbos, como los de percepción (*ver, oír, observar, comprobar, etc.*) o los que denotan exposición o relato (*explicar, relatar, señalar, etc.*). Este *como* conjuntivo es átono y se escribe sin tilde, y lo que se percibe o expone es el hecho que expresa la subordinada:

«Ya verá como al final todo se resuelve» (MñzMolina *Sefarad* [Esp. 2001]) [= 'ya verá que...'].

«Aquí no pretendemos tanto; sí, en cambio, señalar como ha habido siempre una cierta consciencia de la necesidad y la utilidad del manejo del agua» (Albentosa *Clima* [Esp. 1991]) [= 'señalar que...'].

TABLA 2. TILDE DIACRÍTICA EN QUÉ/QUE, CUÁL/CUAL, QUIÉN/QUIEN, CÓMO/COMO, CUÁN/CUAN, CUÁNTO/CUANTO, CUÁNDO/CUANDO, DÓNDE/DONDE Y ADÓNDE/ADONDE

Con tilde	Con valor interrogativo o exclamativo
	Con valor de indefinidos en correlaciones distributivas
Sin tilde	Como relativos
	Como conjunciones
	Con otros valores (preposición)
	En locuciones o expresiones
Con o sin tilde	En relativas de antecedente implícito indefinido de carácter inespecífico
	En subordinadas que pueden analizarse como relativas o como interrogativas indirectas
	En subordinadas sustantivas como conjunción átona (<i>como</i>) o en interrogativas indirectas como interrogativo tónico (<i>cómo</i>)

■ Realización tónica ■ Realización átona ■ Realización átona o tónica

Encabezando estructuras interrogativas y exclamativas	Interrogativas y exclamativas directas	<i>¿Adónde va? ¡Qué calor!</i>
	Interrogativas y exclamativas indirectas	<i>No sé qué hora es. Es increíble cuánto sabe.</i>
Sustantivados con determinante	<i>Lo que importa ahora es el <u>cuándo</u> y el <u>dónde</u>, no el cómo.</i>	
En locuciones o expresiones	<i>Ha tenido varios novios, a <u>cuál</u> más raro.</i>	
<i>Todos colaboraban: <u>quién</u> hacía la compra, <u>quién</u> limpiaba la casa, <u>quién</u> cocinaba...</i>		
En relativas con antecedente expreso	<i>Mi abuelo construyó la casa <u>donde</u> vivimos.</i>	
En relativas sin antecedente expreso	<i><u>Quien</u> termine el primero recibirá un premio.</i>	
<i>Han dicho <u>que</u> iremos todos.</i>		
<i>Solo me quiere <u>como</u> amiga.</i>		
Con pronunciación átona	<i>Sal <u>cuanto</u> antes.</i>	
Con pronunciación tónica	<i>De vez en <u>cuando</u> quedamos.</i>	
<i>No había <u>donde/dónde</u> sentarse.</i>		
<i>Ya tengo <u>quien/quién</u> me acompañe.</i>		
<i>Depende de <u>cuando/cuándo</u> sea.</i>		
<i>Oyó <u>como/cómo</u> se rompían los cristales.</i>		

Este mismo tipo de verbos se construyen frecuentemente también con oraciones interrogativas indirectas de valor modal introducidas por el adverbio interrogativo tónico *cómo*:

Vi cómo lo hizo (= 'vi de qué modo lo hizo').

Me contó cómo consiguió convencerlo (= 'me contó de qué modo logró convencerlo').

Puesto que en muchas ocasiones la percepción o exposición de un hecho es indisoluble de la del modo en que este se produce, la conjunción átona *como* viene a confluír a menudo, en oraciones dependientes de estos verbos, con el adverbio interrogativo tónico *cómo*. En esos casos en que el elemento introductor de la subordinada puede interpretarse de ambas formas y articularse como voz átona o tónica, es admisible su escritura sin tilde o con ella, según se observa en los ejemplos siguientes:

«Oyó como se abría una puerta» (Chamorro *Cruz* [Esp. 1992]).

«Oyó cómo madre e hijo bajaban la escalera de nuevo» (Pombo *Metro* [Esp. 1990]).

«Rogelio vio como Mayra se alejaba» (Olivera *Enfermera* [Méx. 1991]).

«Vi cómo en cada salida se llevaban los cubiertos de plata» (Allende *Eva* [Chile 1987]).

«Cuenta como un pastor que apacentaba allí sus rebaños venía observando la existencia de un pequeño rectángulo [...] al que las ovejas nunca se acercaban» (Villanueva *Cantabria* [Esp. 2000]).

«Contó cómo una noche había aparecido por casa seguido de una docena de estudiantes» (MtzPisón *Ternura* [Esp. 1985]).

No obstante, hay contextos en que el uso de la conjunción átona o del adverbio interrogativo tónico en oraciones dependientes de estos verbos supone una diferencia notable de significado. En esos casos la presencia o ausencia de tilde no es indistinta ni opcional, sino que debe adecuarse al sentido que se desea expresar:

Ya verás como viene (= 'seguro que viene, ya verás').

Ya verás cómo viene (= 'ya verás de qué manera viene: desaliñado, cansado...').

En la TABLA 2 se resumen los usos de la tilde diacrítica en *qué*, *cuál*, *quién*, *cómo*, *cuán*, *cuánto*, *cómo*, *cuándo* y *dónde* explicados en estas páginas (v. § 3.4.3.2).

3.4.3.3 La tilde diacrítica en el adverbio *solo* y en los pronombres demostrativos

La palabra *solo*, tanto cuando es adverbio (*Solo trabaja de lunes a viernes*) como cuando es adjetivo (*Está solo en casa todo el día*), así como los demostrativos *este*, *ese* y *aquel*, con sus femeninos y plurales, funcionan como pronombres (*Este es tonto; Quiero aquella*) o como determinantes (*aquellos tipos, la chica esa*), son voces que no deben llevar tilde según las reglas generales de acentuación, bien por ser bisílabas llanas terminadas en vocal o en -s (v. § 3.4.1.2.2), bien, en el caso de *aquel*, por ser aguda y acabar en consonante distinta de *n* o *s* (v. § 3.4.1.2.1a).

No obstante, las reglas ortográficas venían prescribiendo el uso diacrítico de la tilde en el adverbio *solo* y los pronombres demostrativos para distinguirlos, respectivamente, del adjetivo *solo* y de los determinantes demostrativos, cuando en un mismo enunciado eran posibles ambas interpretaciones y podían producirse casos de ambigüedad, como en los ejemplos siguientes: *Trabaja sólo los domingos* ('trabaja solamente los domingos'), para evitar su confusión con *Trabaja solo los domingos* ('trabaja sin compañía los domingos'); o ¿*Por qué compraron aquéllos libros usados?* (*aquéllos* es el sujeto de la oración), frente a ¿*Por qué compraron aquellos libros usados?* (el sujeto de esta oración no está expreso, y *aquellos* acompaña al sustantivo *libros*).

Advertencia Las formas neutras de los demostrativos, es decir, las palabras *esto*, *eso* y *aquello*, que solo pueden funcionar como pronombres, se han escrito siempre sin tilde: *Eso no es cierto; No entiendo esto*.

Sin embargo, puesto que ese empleo tradicional de la tilde diacrítica no opone en estos casos formas tónicas a otras átonas formalmente idénticas (requisito prosódico que justifica el empleo de la tilde diacrítica), ya que tanto el adjetivo *solo* como los determinantes demostrativos son palabras tónicas, lo mismo que el adverbio *solo* y los pronombres demostrativos, a partir de ahora se podrá prescindir de la tilde en estas formas incluso en casos de doble interpretación.

Las posibles ambigüedades son resueltas casi siempre por el propio contexto comunicativo (lingüístico o extralingüístico), en función del cual solo suele ser admisible una de las dos opciones interpretativas. Los casos reales en los que se produce una ambigüedad que el contexto comunicativo no es capaz de despejar son raros y rebuscados, y siempre pueden resolverse por otros medios, como el empleo de sinónimos (*solamente* o *únicamente*, en el caso del adverbio *solo*), una puntuación adecuada, la inclusión de algún elemento que impida el doble sentido o un cambio en el

orden de palabras que fuerce una sola de las interpretaciones. En todo caso, estas posibles ambigüedades nunca son superiores en número ni más graves que las que producen los numerosísimos casos de homonimia y polisemia léxica que hay en la lengua.

Información adicional	En español existen infinidad de homónimos tónicos que no se distinguen mediante el uso de la tilde diacrítica, ni siquiera cuando pueden dar lugar a enunciados ambiguos. Así, en el mismo caso que <i>solo</i> se encuentra, por ejemplo, la palabra <i>seguro</i> , que puede ser tanto un adjetivo ('exento de peligro') como un adverbio ('seguramente'), y puede aparecer en enunciados ambiguos como <i>Pedro trabaja seguro</i> ('trabaja sin peligro', si <i>seguro</i> se interpreta como adjetivo; o 'seguramente tenga que trabajar' o 'con seguridad tiene que trabajar', si <i>seguro</i> se interpreta como adverbio). Caso análogo al de los demostrativos es el de los indefinidos <i>otro</i> , <i>algunos</i> , <i>pocos</i> , <i>muchos</i> , etc., que también pueden funcionar como pronombres o como determinantes y no por ello se tildan en sus usos pronominales, ni aun en los raros casos en que puede darse la doble interpretación en un mismo enunciado, como en <i>¿Encontraron otros indicios de delito?</i> (si el indefinido <i>otros</i> es pronombre, se pregunta si otras personas, por ejemplo, otros jueces, encontraron algún indicio de delito; mientras que, si <i>otros</i> es aquí un determinante, se pregunta si ciertas personas que no se mencionan encontraron más indicios de delito, indicios adicionales, además de los ya encontrados con anterioridad).
-----------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3.4.3.4 Supresión de la tilde en la conjunción disyuntiva *o*

Hasta ahora se venía recomendando poner tilde a la conjunción disyuntiva *o* cuando se escribía entre dos cifras, con el fin de evitar toda posible confusión con el guarismo correspondiente al número cero (se escribía *3 ó 4* para distinguir con claridad esta expresión disyuntiva del número *304*). Este uso diacrítico de la tilde no tiene justificación prosódica alguna, puesto que, como conjunción, la *o* es siempre átona, de forma que solo se sostenía por razones puramente gráficas. Sin embargo, estas razones no parecen suficientes, ni en la escritura mecánica, hoy general gracias al empleo de computadoras u ordenadores, ni en la manual, ya que tanto los espacios en blanco que flanquean la conjunción *o* como su diferente forma y menor altura que el cero (*la letra o*, *el número 0*) hacen prácticamente imposible su confusión real en la práctica. Por lo tanto, a partir de este momento la conjunción *o* se escribirá siempre sin tilde, como corresponde a su condición de palabra monosílaba átona, y con independencia de que aparezca entre palabras, cifras o signos: *¿Quieres té o*

café?; Terminaré dentro de 3 o 4 días; Escriba los signos + o - en la casilla correspondiente.

3.4.4 LA TILDE EN *AÚN/AUN*

El adverbio *aún/aun* puede pronunciarse en español como una palabra tónica con hiato: [a.ún] (*No la he visto aún*); o como una palabra átona con diptongo: [aun] (*Aun cuando sea verdad, no te creerán*). Como reflejan los ejemplos, la forma bisílaba tónica debe escribirse con tilde, mientras que la forma monosílaba átona se escribe sin ella.

La escritura con tilde o sin tilde de esta voz responde estrictamente a la aplicación de las reglas de acentuación del español: a la articulación [a.ún] le corresponde la escritura con tilde *aún* por contener un hiato formado por una vocal abierta y una vocal cerrada tónica, mientras que a la articulación [aun] le corresponde la grafía sin tilde *aun* por tratarse de un monosílabo átono. Por otra parte, tanto *aún* como *aun* pertenecen a la misma categoría gramatical, la del adverbio (aunque a subclases diversas). Así pues, la distinción gráfica entre ambas formas no es del todo asimilable a los casos de aplicación de la tilde diacrítica expuestos antes, aunque sea este el tratamiento ortográfico que se le ha venido dando tradicionalmente por presentar, cada una de esas formas, valores y sentidos diversos.

La dificultad que plantea la elección de una u otra forma gráfica en algunos usos concretos de esta palabra se debe a la vacilación que se produce en su pronunciación en función de distintos factores, como su valor semántico, su ubicación en el enunciado, la velocidad, el esmero o el énfasis en la elocución, la procedencia geográfica del hablante, etc. No obstante, pueden formularse unas pautas generales, basadas en la pronunciación que suele corresponder a cada uno de sus valores, para determinar cuándo este adverbio debe escribirse con tilde y cuándo sin ella:

- a) El adverbio *aún* es normalmente tónico y debe escribirse con tilde cuando puede sustituirse por *todavía*, con los valores siguientes:
 - Con valor temporal, denotando la continuidad o persistencia de una situación:

Aún me emociona esta canción.
El paquete no ha llegado aún.
Aún dormida ('estando todavía dormida'), *se subió al tren.*
Los sindicatos siguen aún reunidos con el Gobierno.
Después de tanto tiempo arreglándote, ¿estás aún así?
 - Con valor ponderativo o intensivo (a menudo en oraciones de sentido comparativo, acompañado de los adverbios *más*, *menos*, *mejor*, *peor*, etc.):

*Insultó al vecino, y aún pretendía que este le pidiera disculpas.
Aunque el resultado es bueno, aún podríamos mejorarlo.
Aún cabría mencionar alguna de sus últimas obras.
No te quejes, que aún has tenido suerte.
Miguel es aún más simpático que su hermano.
Peor aún es disculparlos, si son realmente culpables.
Es más interesante aún de lo que esperábamos.*

b) El adverbio *aun* es normalmente átono y debe escribirse sin tilde en los siguientes casos:

- Cuando, con valor inclusivo-ponderativo, se utiliza con el mismo sentido que *hasta*, *incluso*, *también* (o *siquiera*, cuando va precedido de *ni* en construcciones de sentido negativo):

*Al final acudieron todos, aun los que habían dicho que no irían.
Aun los niños saben que eso no debe hacerse.
Aun dormida ('incluso estando dormida, hasta dormida') te recita la lista de los reyes godos.
Ni aun su padre ('ni siquiera su padre') consiguió convencerla.*

- Cuando tiene valor concesivo en oraciones que admiten paráfrasis con *aunque* o *a pesar de*, tanto en la locución conjuntiva *aun cuando* como seguido de un gerundio, un participio, un adverbio o un grupo preposicional:

*Continuó hablando, aun cuando nadie la escuchaba ('aunque nadie la escuchaba').
Aun siendo enemigos ('aunque eran enemigos'), se respetaban.
Aun heridos ('aunque estaban heridos'), consiguieron ponerse a salvo.
En las tareas de limpieza participaron todos los vecinos y, aun así ('aunque fue así, a pesar de eso'), invirtieron toda la mañana.
Se casó con él aun con la oposición de sus padres ('aunque sus padres se oponían').*

3.4.5 LA ACENTUACIÓN GRÁFICA DE FORMAS O EXPRESIONES COMPLEJAS

Como ya se indicó al hablar de los principios del sistema acentual (v. § 3.2c), las reglas de acentuación se aplican dentro de los límites de la palabra gráfica, considerada esta como toda sucesión de grafemas que aparece en la línea de escritura entre espacios en blanco (o flanqueada por signos de puntuación o auxiliares). Por lo tanto, la acentuación gráfica de las formas o expresiones complejas, esto es, las compuestas de varios elementos simples, dependerá de si se escriben en una o varias palabras gráficamente independientes.

Así, hay formas complejas que constituyen una única palabra gráfica, como los compuestos univerbales (*ciempiés*), los adverbios terminados en *-mente* (*cortésmente*) o las formas verbales con pronombres enclíticos (*díselo*); expresiones complejas formadas por varias palabras unidas con guion (*épico-lírico, causa-efecto, París-Berlín*), y expresiones complejas formadas por varias palabras gráficamente independientes (*sofá cama, vía crucis, treinta y dos, José Antonio, Costa Rica*). A continuación se ofrecen las pautas para la acentuación gráfica de cada uno de estos tipos de expresiones.

3.4.5.1 Formas complejas escritas en una sola palabra

3.4.5.1.1 *Palabras compuestas*

En las palabras compuestas formadas por la fusión de dos o más voces simples, todos los elementos tónicos, salvo el último, pierden su acento, algo lógico si se tiene en cuenta que este rasgo prosódico está restringido en español a las tres últimas sílabas (v. § 2.3.2). El acento prosódico del compuesto recae, pues, en la sílaba tónica de su último componente:

PASA + PURÉ → pasapurÉ
SABE + lo + TODO → sabeloTODo

Este único acento prosódico es el que debe tenerse en cuenta a la hora de acentuar gráficamente la palabra compuesta, con independencia de cómo se acentúen por separado las voces que la constituyen. Por lo tanto, los compuestos escritos en una sola palabra se someten a las reglas de acentuación como si fueran voces simples:

hinca + pie → hincapiÉ (con tilde por ser palabra aguda terminada en vocal)
veinte + y + dos → veintidós (con tilde por ser palabra aguda terminada en -s)
balón + cesto → baloncesto (sin tilde por ser palabra llana terminada en vocal)
tío + vivo → tiovivo (sin tilde por ser palabra llana terminada en vocal)
arco + iris → arcoíris (con tilde por contener un hiato de vocal cerrada tónica y abierta átona)

3.4.5.1.2 *Adverbios terminados en -mente*

Los adverbios de este tipo se forman por la adición a un adjetivo del elemento compositivo *-mente* (del sustantivo latino *mens, mentis* 'mente,

ánimo, intención'). Estas palabras presentan de manera excepcional dos sílabas tónicas, la del adjetivo base y la de la terminación:

Íntegra + -MENTE → *ÍntegramENTE*
tranQUila + -MENTE → *tranQUilamENTE*

Esta particularidad prosódica justifica la excepción que supone la acentuación gráfica de estos adverbios, que conservan siempre la tilde del adjetivo base, si este la lleva:

cortés + -mente → *cortésmente*
fácil + -mente → *fácilmente*
rápida + -mente → *rápidamente*
normal + -mente → *normalmente*
breve + -mente → *brevemente*

Información adicional Esta pauta es excepcional porque tiene en cuenta el acento prosódico del primer componente; si se tuviera únicamente en cuenta la sílaba tónica de la terminación -MENTE, ninguno de estos adverbios se escribiría con tilde por tratarse de voces llanas acabadas en vocal.

3.4.5.1.3 **Formas verbales con pronombres enclíticos**

Cuando los pronombres átonos (*me, te, se, lo/s, la/s, le/s, nos, os*) van pospuestos al verbo, se escriben unidos a este formando una sola palabra gráfica (v. cap. v, § 2.1.4). El acento prosódico de la palabra resultante coincide con el de la forma verbal, único elemento tónico presente en estas formas complejas:

DI + *me* → *DIME*
arrepintiENDO + *se* → *arrepintiÉNDose*
leER + *os* + *lo* → *leÉroslo*
COMa + *se* + *lo* → *CÓmaselo*

Información adicional Los pronombres personales *me, te, se, lo/s, la/s, le/s, nos, os* son palabras átonas que se pronuncian necesariamente apoyadas en el verbo, con el que forman un grupo acentual (v. § 2.3.1.2). Si preceden a la forma verbal, se llaman *proclíticos* y mantienen su independencia gráfica: *las perdí, nos lo aseguró*; si la siguen, se denominan *enclíticos* y se escriben soldados al verbo: *perderlas, aseguranoslo* (v. cap. v, § 2.1.4).

Las formas verbales con pronombres enclíticos se someten a las reglas de acentuación, de modo que llevarán tilde o no según corresponda

a la palabra resultante, con independencia de cómo se acentúe gráficamente la forma verbal sin los pronombres. Así, *deme*, *estate* o *ponlos* no llevan tilde por ser voces llanas terminadas en vocal o en *-s*; *oídnos*, *reírme* o *subíos* sí la llevan por contener un hiato formado por una vocal cerrada tónica y una abierta átona; y *ayudándome*, *traígannoslas* o *diciéndoselo*, por ser voces esdrújulas o sobresdrújulas.

Advertencia Las formas del imperativo de segunda persona de singular características del voseo no constituyen una excepción a esta pauta y se someten igualmente a las reglas de acentuación; así, cuando se usan sin enclíticos, se escriben con tilde por ser palabras agudas acabadas en vocal: *pensá*, *volvé*, *decí*; cuando llevan un enclítico, se escriben sin tilde por ser llanas terminadas en vocal o en *-s*: *pensalo*, *volvete*, *deciles*; y, si se les añade más de un enclítico, se tildan por ser esdrújulas o sobresdrújulas: *pensátelo*, *decímelo*, *llevátemela*.

3.4.5.2 Expresiones complejas formadas por varias palabras unidas con guion

El guion se utiliza en español, entre otras cosas, para unir entre sí varias palabras, dando lugar a expresiones complejas de diversa naturaleza (v. cap. III, § 4.1.1.2): *teórico-práctico*, *franco-alemán*, *calidad-precio*, *director-presentador*, *Álvarez-Arenas*, *Vélez-Málaga* (municipio español). En algunos casos, todas las palabras tónicas que integran estas expresiones conservan su acento prosódico: *escUEla-tALLER*, *COSte-beneFicio*, *Tajo-SEGura*; mientras que, en otros, tiende a conservarse únicamente el acento prosódico de la palabra que figura en último lugar: *épico-LÍrico*, *José-ANDRÉS*.

En cualquiera de los casos, todas las palabras que integran este tipo de expresiones mantienen la acentuación gráfica que les corresponde como voces autónomas, con independencia de que conserven o no en dicha situación su acentuación prosódica: *físico-químico*, *cóncavo-con-convexas*, *árabe-israelí*, *realidad-ficción*, *García-Gómez*, *José-Tomás*, *avión-hospital*, *Madrid-París-Berlín*. Lo mismo ocurre cuando una palabra tónica se une con guion a cualquier otro elemento gráfico: *Seúl-88*.

3.4.5.3 Expresiones complejas formadas por varias palabras independientes

Existen expresiones complejas formadas por la simple yuxtaposición de varias palabras gráficamente independientes, que, sin embargo, constituyen unidades léxicas, bien porque designan un concepto unitario, como *piel roja* ('indígena de América del Norte'), bien, en el caso de los

nombres propios, porque identifican un único referente, como *Nueva York* ('ciudad de los Estados Unidos').

En ocasiones, todos los componentes tónicos de estas expresiones complejas conservan en ellas su acento prosódico, como ocurre en las locuciones sustantivas *hombre rana* [ómbre rrána] ('submarinista') o *mesa redonda* [mésa rredónða] ('reunión de especialistas en una materia para discutir sobre ella'); pero otras muchas veces la expresión pluriverbal pasa a constituir también una unidad desde el punto de vista acentual, de forma que solo se conserva el acento prosódico del último elemento. Esto suele ocurrir con bastante frecuencia en los nombres propios compuestos, sean de persona o de lugar: *Miguel Ángel* [migelánjel], *Buenos Aires* [buenosáires]; en algunos numerales complejos, sean cardinales u ordinales: *ocho mil* [ochomíl], *vigésimo noveno* [bijesimonobéno]; y también en locuciones de diverso tipo, como *puerco espín* [puerkoespín], *tío abuelo* [tioabuélo], *boca arriba* [bokarríba] o *marcha atrás* [marchatrás].

Todas las palabras tónicas que integran este tipo de expresiones complejas, con independencia de que mantengan o no en ellas su acento prosódico, conservan siempre la acentuación gráfica que les corresponde como voces autónomas: *José María*, *vigésimo cuarto*, *vía crucis*, *arco iris*. En caso de pasar a constituir también una unidad gráfica, convirtiéndose en compuestos univerbales, las reglas de acentuación se deben aplicar sobre la palabra compuesta resultante, al margen de cómo se escribiera cada componente por separado (v. § 3.4.5.1.1): *Josemaría*, *vigésimocuarto*, *viacrucis*, *arcoíris*.

3.4.6 LA ACENTUACIÓN GRÁFICA DE EXTRANJERISMOS Y LATINISMOS

Para la acentuación gráfica de extranjerismos y latinismos, véase el capítulo VI, § 2.1.3 y 2.2.2.

3.4.7 LA ACENTUACIÓN GRÁFICA EN LAS ABREVIACIONES Y LOS SÍMBOLOS

Para la acentuación gráfica de abreviaciones y símbolos, véase el capítulo V, § 3.2.5.2 (abreviaturas), § 3.3.4b (siglas y acrónimos) y § 4.4b (símbolos).

3.4.8 LA ACENTUACIÓN GRÁFICA DE LAS MAYÚSCULAS

Sobre el uso de la tilde en las mayúsculas, véase el capítulo IV, § 3.3.